

Aqualia en los medios

Lunes, 17 de febrero de 2025



PAÍS	MEDIO	TITULARES	FECHA
------	-------	-----------	-------



DICEN DE NOSOTROS



España	Área	Emalgesa, 60.000 motivos para seguir estando al servicio de los ciudadanos de Algeciras	14/02
España	Algeciras al Minuto	Emalgesa celebra su 30 aniversario al servicio de Algeciras	14/02
España	Hora Sur	La empresa municipal de Aguas de Algeciras (EMALGESA) cumple 30 años al servicio de los algecireños	15/02
España	Portal de Cádiz	EMALGESA cumple 30 años y destaca su labor con 2.000 familias algecireñas	15/02
España	Algeciras al Minuto	PSOE Algeciras comparte con Fapacsa su preocupación por la subida del agua	14/02
España	Andalucía Información	Algeciras. El PSOE denuncia la subida del 25 por ciento en el agua y acusa al PP de ocultarlo en campaña	14/02
España	Área	Algeciras. El PSOE comparte con la federación vecinal Fapacsa su preocupación por la subida del recibo del agua	14/02
España	Hora Sur	Algeciras. Fapacsa solicita una reunión a Emalgesa sobre la subida del recibo del agua	16/02
España	Granada Digital	Costa Tropical. Aprueban una modificación de crédito para el remanente de tesorería a obras de inversión hidráulicas	14/02
España	Granada es Noticia	Costa Tropical. La Mancomunidad aprueba una modificación de crédito para obras de inversión hidráulicas	14/02
España	Granada Hoy	La Mancomunidad de la Costa aprueba una modificación de crédito para destinar el remanente de tesorería a obras de inversión hidráulicas	14/02
España	TeleMotril	La Mancomunidad de la Costa aprueba una modificación de crédito para destinar el remanente de tesorería a obras de inversión hidráulicas	14/02
España	COPE	El pleno de la Mancomunidad de la Costa Tropical aprueba invertir en obras públicas	14/02
España	Faro de Vigo	Cangas. Espíritu Santo estará en obras cinco meses desde el lunes 24	16/02
España	Faro de Vigo	Vigo. Una okupación eterna: «Es inhumano»	17/02
España	La Nueva España	Aqualia convoca su concurso infantil sobre los guardianes sostenibles	16/02
España	Lleida Diari	Obres de millora a Llívia: la Paeria renova el clavegueram dels carrers Gran i Grealó <i>Obras de mejora en Llívia: la Paeria renueva el alcantarillado de las calles Gran y Grealó</i>	14/02
España	Ideal	Almería. La universidad acoge la cumbre de la alianza europea UNIGreen en su segundo aniversario	17/02
España	Diario de Almería	La universidad acogerá desde el lunes la cumbre de la alianza europea UNIGreen	15/02
España	Huelva BN	Finalizan las obras de la calle Palma del Condado de Lepe destinadas a mejorar las redes de abastecimiento y saneamiento	16/02
España	El Periódico Aragón	El futuro de la construcción en Aragón se cimienta con la creación de un clúster para industrializar el sector	16/02
España	Información	El Puerto. Reunión con los vecinos de Urbaluz para plantear soluciones a las inundaciones	14/02
España	INDUSTRIAmbiente	El agua no ocupa el lugar que debiera en la agenda política, económica y social	14/02
España	Aguas Residuales	Episodio 46. Jornadas de Comunicación de la Escuela Internacional de Servicios Públicos	14/02

SECTOR



Colombia	La otra Cara	Veolia, la Reina Midas que Convierte en Excremento todo lo que toca	17/02
España	El País	Ayuso permite endeudarse al Canal mientras sube las tarifas del agua	17/02



PAÍS	MEDIO	TITULARES	FECHA
España	El Economista	El agua más cara es la que no se tiene	15/02
España	La Razón	Las soluciones de Veolia para la descarbonización energética	14/02
España	La Opinión Murcia	La IA avisará al cliente para no pagar de más en la factura del agua	16/02
España	El Periódico de Cat.	Las medidas antisequía llegan al Alt Empordà con polémica	16/02
España	El Periódico Aragón	Zaragoza compensará el doble pago en la depuración	16/02
España	El País	La urbanización denunciada por el robo masivo de agua tiene ocho multas más	16/02
España	El Norte de Castilla	Las administraciones desconocen el riesgo de rotura de la presa segoviana de El Tejo	15/02
España	El Norte de Castilla	¿De quién es la presa de El Tejo?	16/02
España	La Tribuna Cuenca	La Junta invierte 171.200 euros en la renovación de la red de abastecimiento	17/02
España	Las Provincias	7,2 millones para las obras de restitución y reparación de las infraestructuras hidráulicas	17/02
España	Diario de Navarra	Medio millón de euros para dotar a Gallipienzo Nuevo de una depuradora	15/02
España	Actualidad Económica	Biometano, el futuro renovable que renace de la naturaleza	16/02
España	ABC	Dos kilómetros y medio de red de agua en el polígono de Las Quemadas, esta es la nueva obra de Emacsa	14/02
España	Bolsamanía	INDAQUA compra Hidrogestión para reforzar su presencia en el mercado español	14/02
España	El Debate	Córdoba, camino de ser la ciudad más verde y sostenible de España	15/02
España	El Economista	Caspe da vía libre a 2,4 millones para mejoras en la red de agua y el entorno de Guadalope	14/02
España	El Español	FEMP y AEAS presentan la 'Guía de tarifas de los servicios del ciclo urbano del agua'	14/02
España	La Vanguardia	El consumo de agua del CAT se reduce un 4,25% por el incremento de uso de agua regenerada de la industria	14/02
España	La Vanguardia	La Junta destina más de 600.000 euros a la mejora del abastecimiento de agua en Ribera del Fresno	16/02
España	Voz Populi	El Supremo revisará el reparto de responsabilidades en el Estado por obras hidráulicas	17/02
Marruecos	La Razón	Marruecos construye la segunda desalinizadora más grande del país cerca de Melilla	16/02
México	24 Morelos	Endurecen regulaciones para proteger mantos freáticos en Morelos	17/02
México	Diario de Morelos	Invertirá Ceagua en proyectos sustentables	15/02
México	La Jornada	Participa Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en foro nacional	15/02

Emalgesa, 60.000 motivos para seguir estando al servicio de los ciudadanos de Algeciras

Emalgesa celebra sus 30 años de existencia en Algeciras. Esta mañana el alcalde, José Ignacio Landaluce, acompañado del delegado municipal responsable de Emalgesa, Álvaro Márquez, han visitado las instalaciones de la empresa con motivo del 30 aniversario de la misma. En este sentido, el alcalde ha querido agradecer al equipo humano que día tras día demuestra una gran profesionalidad y un notorio compromiso con los algecireños, siempre al servicio de la ciudad y sus vecinos.

Luis Corbacho • [original](#)



Landaluce y Márquez visitaron las instalaciones de Emalgesa

14 febrero, 2025 - 16:34

Emalgesa celebra sus 30 años de existencia en [Algeciras](#). Esta mañana el alcalde, **José Ignacio Landaluce**, acompañado del delegado municipal responsable de Emalgesa, **Álvaro Márquez**, han visitado las instalaciones de la empresa con motivo del 30 aniversario de la misma.

En este sentido, el alcalde ha querido agradecer al **equipo humano** que día tras día demuestra una gran profesionalidad y un notorio compromiso con los algecireños, siempre al servicio de la ciudad y sus vecinos.

Asimismo, el primer edil ha ofrecido algunos datos, como los **casi 60.000 contratos que hay en la actualidad**, resultando en unas 30.000 atenciones presenciales realizadas solo en 2024, es decir, una media de 132 usuarios atendidos cada día en la oficina, cuyo exterior ha sido recientemente pintado. Además, el regidor ha hecho referencia a otras herramientas de atención al ciudadano como **la nueva Oficina Virtual**, el Centro de Atención al Cliente (CAC) que está operativo los 365 días del año de forma telefónica, así como el cajero automático situado en el exterior de las dependencias municipales de Emalgesa.

De la misma forma, Landaluce ha destacado que demostramos un gran compromiso social con casi 2000 familias que se han beneficiado de una reducción del 50% los primeros 35.000 litros de su factura, entre ellas, las **familias numerosas, los desempleados, los pensionistas y las**

denominadas economías débiles.

También hay unas 1000 familias que se benefician del **mínimo vital de agua**, lo que representa 100 litros de agua sin coste por día y persona que conforma la unidad familiar, sin olvidar también la implantación de planes de pagos personalizados a las familias que no están en una situación tan extrema, alcanzando los 1008 planes y un importe de 318.000 euros.

PROYECTOS DE RENOVACIÓN

Finalmente, Márquez ha hecho un repaso de los diferentes **proyectos de renovación de redes** que se han llevado a cabo en diferentes zonas de la ciudad como las calles General Marina y Virgen de África en la barriada de Pescadores, las avenidas España e Italia en San José Artesano, o la calle Trucha en San García, entre **otras mejoras en instalaciones y de digitalización**, así como los proyectos previstos en la barriada del Rinconcillo y en la del Embarcadero, donde ya ha comenzado la intervención en un tramo de la avenida del Embarcadero y que continuará por las calles Mirlo, Perdiz y Codorniz.

Emalgesa celebra su 30 aniversario al servicio de Algeciras

El alcalde pone en valor las diferentes bonificaciones y ayudas sociales. Esta mañana el alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluze, acompañado del delegado municipal responsable de EMALGESA, Álvaro Márquez, han visitado las instalaciones de la empresa con motivo del 30 aniversario de la misma. En este sentido, el alcalde ha querido agradecer al equipo humano que día tras día demuestran una gran profesionalidad y un notorio compromiso con los algecireños, siempre al servicio de la ciudad y sus vecinos.

redaccion • original



Foto de familia en las oficinas de Emalgesa. / FOTO: AAM

Esta mañana el alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluze, acompañado del delegado municipal responsable de EMALGESA, Álvaro Márquez, han visitado las instalaciones de la empresa con motivo del 30 aniversario de la misma.

En este sentido, el alcalde ha querido agradecer al equipo humano que día tras día demuestran una gran profesionalidad y un notorio compromiso con los algecireños, siempre al servicio de la ciudad y sus vecinos.

Asimismo, el primer edil ha ofrecido algunos datos, como los casi 60.000 contratos que hay en la actualidad, resultando en unas 30.000 atenciones presenciales realizadas solo en 2024, es decir, una media de 132 usuarios atendidos cada día en la oficina, cuyo exterior ha sido recientemente pintado. Además, el regidor ha hecho referencia a otras herramientas de atención al ciudadano como la nueva Oficina Virtual, el Centro de Atención al Cliente (CAC) que está operativo los 365 días del año de forma telefónica, así como el cajero automático situado en el exterior de las dependencias municipales de EMALGESA.

De la misma forma, Landaluze ha destacado que demostramos un gran compromiso social con casi 2000 familias que se han beneficiado de una reducción del 50% los primeros 35.000 litros de su factura, entre ellas, las familias numerosas, los desempleados, los pensionistas y las denominadas economías débiles.

También hay unas 1000 familias que se benefician del mínimo vital de agua, lo que representa 100 litros de agua sin coste por día y persona que conforma la unidad familiar, sin olvidar también la implantación de planes de pagos personalizados a las familias que no están en una situación tan extrema, alcanzando los 1008 planes y un importe de 318.000

Finalmente, Márquez ha hecho un repaso de los diferentes proyectos de renovación de redes que se han llevado a cabo en diferentes zonas de la ciudad como las calles General Marina y Virgen de África en la barriada de Pescadores, las avenidas España e Italia en San José Artesano, o la calle Trucha en San García, entre otras mejoras en instalaciones y de digitalización, así como los proyectos previstos en la barriada del Rinconcillo y en la del Embarcadero, donde ya ha comenzado la intervención en un tramo de la avenida del Embarcadero y que continuará por las calles Mirlo, Perdiz y Codorniz.

La empresa municipal de Aguas de Algeciras (EMALGESA) cumple 30 años al servicio de los algecireños

El alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce, acompañado del delegado municipal responsable de EMALGESA, Álvaro Márquez, visitaron las instalaciones de la empresa con motivo del 30 aniversario de la misma. En este sentido, el alcalde ha querido agradecer al equipo humano que día tras día demuestran una gran profesionalidad y un notorio compromiso con los algecireños, siempre al servicio de la ciudad y sus vecinos.

Horasur • original



El alcalde de Algeciras, José Ignacio Landaluce, acompañado del delegado municipal responsable de EMALGESA, Álvaro Márquez, visitaron las instalaciones de la empresa con motivo del 30 aniversario de la misma.

En este sentido, el alcalde ha querido agradecer al equipo humano que día tras día demuestran una gran profesionalidad y un notorio compromiso con los algecireños, siempre al servicio de la ciudad y sus vecinos.

Asimismo, el primer edil ha ofrecido algunos datos, como los casi 60.000 contratos que hay en la actualidad, resultando en unas 30.000 atenciones presenciales realizadas solo en 2024, es decir, una media de 132 usuarios atendidos cada día en la oficina, cuyo exterior ha sido recientemente pintado. Además, el regidor ha hecho referencia a otras herramientas de atención al ciudadano como la nueva Oficina Virtual, el Centro de Atención al Cliente (CAC) que está operativo los 365 días del año de forma telefónica, así como el cajero automático situado en el exterior de las dependencias municipales de EMALGESA.

De la misma forma, Landaluce ha destacado que demostramos un gran compromiso social con casi 2000 familias que se han beneficiado de una reducción del 50% los primeros 35.000 litros de su factura, entre ellas, las familias numerosas, los desempleados, los pensionistas y las denominadas economías débiles.

También hay unas 1000 familias que se benefician del mínimo vital de agua, lo que representa 100 litros de agua sin coste por día y persona que conforma la unidad familiar, sin olvidar también la implantación de planes de pagos personalizados a las familias que no están en una situación tan extrema, alcanzando los 1008 planes y un importe de 318.000

Finalmente, Márquez ha hecho un repaso de los diferentes proyectos de renovación de redes que se han llevado a cabo en diferentes zonas de la ciudad como las calles General Marina y Virgen de África en la barriada de Pescadores, las avenidas España e Italia en San José Artesano, o la calle Trucha en San García, entre otras mejoras en instalaciones y de digitalización, así como los proyectos previstos en la barriada del Rinconcillo y en la del Embarcadero, donde ya ha comenzado la intervención en un tramo de la avenida del Embarcadero y que continuará por las calles Mirlo, Pédiz y Codorniz.

EMALGESA cumple 30 años y destaca su labor con 2.000 familias algecireñas

Durante el recorrido, el alcalde ha agradecido la labor del equipo humano de la empresa, resaltando su profesionalidad y compromiso con la ciudad. Según los datos ofrecidos por el primer edil, actualmente hay cerca de 60.000 contratos de suministro, lo que ha generado aproximadamente 30.000 atenciones presenciales en 2024, con una media de 132 usuarios atendidos cada día en la oficina de EMALGESA.

Escrito por Jesús M. López • original



La empresa municipal de Aguas de Algeciras (EMALGESA) ha conmemorado su 30 aniversario al servicio de los vecinos de Algeciras. Con motivo de esta fecha, el alcalde del municipio, José Ignacio Landaluze, acompañado por el delegado municipal responsable de EMALGESA, Álvaro Márquez, ha visitado las instalaciones de la empresa.

Durante el recorrido, el alcalde ha agradecido la labor del equipo humano de la empresa, resaltando su profesionalidad y compromiso con la ciudad. Según los datos ofrecidos por el primer edil, actualmente hay cerca de 60.000 contratos de suministro, lo que ha generado aproximadamente 30.000 atenciones presenciales en 2024, con una media de 132 usuarios atendidos cada día en la oficina de EMALGESA. Además, ha subrayado la existencia de diferentes canales de atención, como la Oficina Virtual, el Centro de Atención al Cliente (CAC), que ofrece servicio telefónico los 365 días del año, y un cajero automático ubicado en el exterior de las dependencias municipales de la empresa.

Landaluze ha destacado el compromiso social de EMALGESA con cerca de 2.000 familias que han accedido a una reducción del 50% en los primeros 35.000 litros de su factura. Entre los beneficiarios de esta bonificación se encuentran familias numerosas, personas desempleadas, pensionistas y hogares con ingresos limitados. Asimismo, alrededor de 1.000 familias se benefician del mínimo vital de agua, que garantiza 100 litros diarios por persona de la unidad familiar sin coste alguno. También se han implementado planes de pago personalizados para hogares que, sin encontrarse en una situación de extrema necesidad, requieren facilidades económicas. Actualmente, existen 1.008 planes de pago activos, que suman un total de 318.000 euros.

Por su parte, Márquez ha hecho un repaso de los proyectos de renovación de redes que EMALGESA ha ejecutado en diferentes zonas del municipio, entre ellas, las calles General Marina y Virgen de África en la barriada de Pescadores, las avenidas España e Italia en San José Artesano y la calle Trucha en San García. Además, ha adelantado que ya han comenzado las intervenciones en la barriada del Rinconcillo y en la del Embarcadero, donde los trabajos han arrancado en un tramo de la avenida del Embarcadero y continuarán en las calles Mirlo, Pérdiz y Codorniz.

PSOE Algeciras comparte con Fapacsa su preocupación por la subida del agua

Arrabal explica que el incremento será de una media de 55 euros por familia. La líder de la oposición ha insistido en que, digan lo que digan Landaluce y el concejal delegado de Emalgesa, Álvaro Márquez, los datos son los que son, y revelan que la subida en el recibo de este bien de primera necesidad será de una media de 55 euros más por familia al año.

redaccion • original



Un momento de la reunión. / FOTO: PSOE

La secretaria general del PSOE de Algeciras y portavoz municipal, Rocío Arrabal, ha compartido en las últimas horas con el presidente de la federación vecinal Fapacsa, Pepe Méndez, su preocupación por la subida del recibo del agua en 2025, que será mayor de lo que se temía, tal y como se evidencia en las cuentas que la empresa pública Emalgesa ha presentado esta misma semana, y que pasarán por el pleno ordinario de febrero para su aprobación por parte del gobierno local de Landaluce, el próximo 21 de febrero.

La líder de la oposición ha insistido en que, digan lo que digan Landaluce y el concejal delegado de Emalgesa, Álvaro Márquez, los datos son los que son, y revelan que la subida en el recibo de este bien de primera necesidad será de una media de 55 euros más por familia al año. A este incremento, que afecta tanto a la cuota de abastecimiento como a la de saneamiento, habrá que sumar la parte proporcional del cánon autonómico, así como del cánon de mejora, y la tasa de depuración, a causa del tarifazo aprobado recientemente por la Mancomunidad de Municipios, también controlada por el PP.

Los socialistas han trasladado a la directiva de Fapacsa que los 3 millones que se prevén recaudar de más este año, con respecto a lo recaudado en 2023 (último año del que se tienen cifras globales de pérdidas y ganancias) supondrán que los recibos de abastecimiento y saneamiento suban en un 25%, lo que es una barbaridad.

Cabe tener en cuenta que esta subida en el recibo del agua se une al llamado impuestazo Landaluce, que ya ha supuesto un incremento en recibos como el del IBI, la plusvalía y la circulación de vehículos, subidas que el alcalde de Algeciras ocultó deliberadamente durante la campaña de las últimas elecciones municipales, para que no le pasara factura en las urnas, y con las que pretende pagar su caos económico, su despilfarro, su propaganda y los 23 cargos de supuesta confianza que sólo él sabrá para qué son, pero que estamos pagando todos los ciudadanos de nuestro bolsillo.

En lo que respecta a las desafortunadas declaraciones que el concejal delegado de Emalgesa ha realizado en las últimas horas, con lamentables faltas de respeto a la labor fiscalizadora que por mandato democrático realiza la oposición, la portavoz del Grupo Socialista, ha insistido en que las cifras dicen lo que dicen, no nos las hemos inventado nosotros y así quedará demostrado no sólo durante el pleno del día 21, sino también en los recibos que irán recibiendo los vecinos y vecinas de Algeciras. Ofende quien puede, no quien quiere, ha señalado Arrabal, añadiendo que la auditoría también dice lo que dice, y ese tirón de orejas tampoco lo hemos escrito nosotros: que las licitaciones se tienen que hacer conforme a lo establecido por la Ley de Contratación del Sector Público, y que en otras ocasiones no ha sido así.

El PSOE denuncia la subida del 25% en el agua y acusa al PP de ocultarlo en campaña

La portavoz socialista en Algeciras, Rocío Arrabal, ha expresado su preocupación ante la inminente subida del recibo del agua en 2025, que supondrá un incremento medio de 55 euros por familia al año. La dirigente del PSOE ha criticado la gestión del gobierno local del PP, acusándolo de aplicar un "tarifazo" que afectará directamente a los vecinos.

original

La portavoz socialista en Algeciras, Rocío Arrabal, ha expresado su preocupación ante la inminente subida del recibo del agua en 2025, que supondrá un incremento medio de 55 euros por familia al año. La dirigente del PSOE ha criticado la gestión del gobierno local del PP, acusándolo de aplicar un "tarifazo" que afectará directamente a los vecinos.

El PSOE de Algeciras ha mostrado su rechazo a la subida del agua prevista para 2025, que, según sus cálculos, representará un incremento del 25% en el recibo de abastecimiento y saneamiento. La portavoz municipal, Rocío Arrabal, ha trasladado su preocupación al presidente de la federación vecinal Fapacsa, Pepe Méndez, advirtiéndole de que la medida supondrá un golpe económico para muchas familias de la ciudad.

Arrabal ha criticado duramente al alcalde José Ignacio Landaluce (PP) y a su equipo de gobierno, asegurando que la subida se suma al llamado "impuestazo Landaluce", que ya ha incrementado tributos como el IBI, la plusvalía y la circulación de vehículos. Según la líder socialista, el alcalde "ocultó deliberadamente" estos aumentos durante la campaña electoral para evitar un posible desgaste en las urnas.

El PSOE también ha señalado que el incremento en el recibo del agua se debe en parte a la reciente aprobación del nuevo canon autonómico y la tasa de depuración, aprobados por la Mancomunidad de Municipios, también gobernada por el PP. En total, se prevé una recaudación extra de 3 millones de euros en 2025 respecto al año anterior.

Desde el partido socialista han insistido en que los datos reflejan una realidad innegable, pese a las declaraciones del concejal delegado de Emalgesa, Álvaro Márquez, a quien han reprochado su actitud en el debate público. "Las cifras dicen lo que dicen, no nos las hemos inventado nosotros", ha afirmado Arrabal, asegurando que la subida quedará reflejada en los recibos que pronto recibirán los ciudadanos de Algeciras.

La subida del agua se debatirá en el próximo pleno municipal del 21 de febrero, donde el gobierno local del PP defenderá su propuesta ante la oposición y las asociaciones vecinales, que han manifestado su inquietud ante el impacto económico de esta medida.

Envía tu noticia a: participa@andaluciainformacion.es



Rocío Arrabal reunida con el Presidente de Fapacsa, Pepe Méndez -

El PSOE comparte con la federación vecinal Fapacsa su preocupación por la subida del recibo del agua

La líder de la oposición ha insistido en que, digan lo que digan Landaluce y el concejal delegado de Emalgesa, Álvaro Márquez, los datos son los que son, y revelan que la subida en el recibo de este bien de primera necesidad será de una media de 55 euros más por familia al año.

Redacción • [original](#)



Imagen de archivo del PSOE de Algeciras reunido con Fapacsa

14 febrero, 2025 - 17:31

La secretaria general del PSOE de [Algeciras](#) y portavoz municipal, **Rocío Arrabal**, ha compartido en las últimas horas con el presidente de la federación vecinal Fapacsa, **Pepe Méndez**, su preocupación por la subida del recibo del agua en 2025, que será mayor de lo que se temía, tal y como se evidencia en las cuentas que la empresa pública **Emalgesa** ha presentado esta misma semana, y que pasarán por el pleno ordinario de febrero para su aprobación por parte del gobierno local de Landaluce, el próximo 21 de febrero.

La líder de la oposición ha insistido en que, **digán lo que digan Landaluce y el concejal delegado de Emalgesa, Álvaro Márquez, los datos son los que son**, y revelan que la subida en el recibo de este bien de primera necesidad será de una media de 55 euros más por familia al año. A este incremento, que afecta tanto a la **cuota de abastecimiento como a la de saneamiento**, habrá que sumar la parte proporcional del canon autonómico, así como del canon de mejora, y la tasa de depuración, a causa del **tarifazo** aprobado recientemente por la Mancomunidad de Municipios, también controlada por el PP.

Los socialistas han trasladado a la **directiva de Fapacsa** que los 3 millones que se prevén recaudar de más este año, con respecto a lo recaudado en 2023 (último año del que se tienen cifras globales de pérdidas y ganancias) supondrán que los recibos de abastecimiento y saneamiento **suban en un 25%, lo que es una barbaridad**.

Cabe tener en cuenta que esta subida en el recibo del agua se une al llamado **impuestazo Landaluce**, que ya ha supuesto un incremento en recibos como el del IBI, la plusvalía y la

circulación de vehículos, subidas que el alcalde de Algeciras ocultó deliberadamente durante la **campaña de las últimas elecciones municipales**, para que no le pasara factura en las urnas, y con las que pretende pagar su caos económico, su despilfarro, su propaganda y los 23 cargos de supuesta confianza que sólo él sabrá para qué son, pero que estamos pagando todos los ciudadanos de nuestro bolsillo.

LABOR FISCALIZADORA

En lo que respecta a las desafortunadas declaraciones que el concejal delegado de Emalgesa ha realizado en las últimas horas, **con lamentables faltas de respeto** a la labor fiscalizadora que por mandato democrático realiza la oposición, la portavoz del Grupo Socialista ha insistido en que **las cifras dicen lo que dicen**, no nos las hemos inventado nosotros y así quedará demostrado no sólo durante el pleno del día 21, sino también en los recibos que irán recibiendo los vecinos y vecinas de Algeciras. Ofende quien puede, no quien quiere, ha señalado Arrabal, añadiendo que **la auditoría también dice lo que dice**, y ese tirón de orejas tampoco lo hemos escrito nosotros: que las licitaciones se tienen que hacer conforme a lo establecido por la Ley de Contratación del Sector Público, y que en otras ocasiones no ha sido así.

Fapacsa solicita una reunión a Emalgesa sobre la subida del recibo del agua

Fapacsa recuerda que en febrero de 2024 se informó de que la subida media para 2025 sería del 5,7% en una reunión enmarcada dentro de la Mesa para la Sequía. La federación vecinal critica que, al recibir la factura de noviembre de 2024, se constata un incremento en todos los casos en la factura superior al 15%, "lejos de la subida de la que nos habían informado".

Redacción • [original](#)


Junta directiva de Fapacsa

Fapacsa recuerda que en febrero de 2024 se informó de que la subida media para 2025 sería del 5,7% en una reunión enmarcada dentro de la Mesa para la Sequía. En la misma, se informó sobre el límite de consumo por habitante y día, que no podía pasar de 160 litros; las subidas previstas de aplicar al abastecimiento: un 3% para consumos entre 15 y 50 m3 al trimestre, el 18% para consumos superiores a los 50 m3 y el 56,45% para consumos superiores a los 500 m3 trimestre; y las subidas previstas aplicar al saneamiento, similares al abastecimiento, pero cambiando los límites establecidos anteriormente y gravando a los consumos elevados de más de 500 m3 con un incremento del 79,99%.

La federación vecinal critica que, al recibir la factura de noviembre de 2024, se constata un incremento en todos los casos en la factura superior al 15%, "lejos de la subida de la que nos habían informado".

"Ahora en febrero de 2025, tenemos conocimiento de que los ingresos totales que prevé recaudar Emalgesa y Arcgisa en 2025 por el abastecimiento y saneamiento del agua asciende a la cantidad de 15,2 millones/ euros. Si en 2023 los ingresos previstos eran de 12,5 millones/euros, el nuevo presupuesto supone un incremento de casi el 25% respecto a dicho ejercicio 2023", señalan.

Preocupa a Fapacsa que esto suponga una nueva importante subida del recibo del agua. Y ello a pesar de lo declarado por el concejal a los medios, informando que el incremento sólo supondrá 250.000 euros respecto a 2024, "cuestión difícil de entender por cuanto en 2024 la subida se aplicó tan solo en el último trimestre".

Fapacsa desea entrevistarse prontamente con Márquez para conocer las causas del incremento "espectacular" presupuestario para recaudar los casi 3 millones de euros más que en 2023.

Aprueban una modificación de crédito para el remanente de tesorería a obras de inversión hidráulicas

El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 euros. Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20 euros. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 euros.

original



La junta general extraordinaria de la Mancomunidad | Foto: Gabinete

La **Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada** ha celebrado junta general extraordinaria con 11 puntos en el orden del día del que ha destacado la aprobación de la actualización de la Agenda Urbana Costa Poniente para seguir tramitando los fondos EDIL, a través de la **Diputación de Granada**.

Igualmente, se han aprobado tanto el inicio del contrato del **balizamiento de playas para la temporada de verano**, como la modificación de créditos remanentes de tesorería, que van a servir para financiar proyectos de sustitución de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales de aguas en 5 municipios de la Costa Tropical, en una primera fase, que suman más de 400.000 euros que se invertirán a lo largo del año 2025.

Actuaciones

El presidente de la Mancomunidad, **Rafael Caballero** ha recordado que los proyectos son la **renovación de redes de saneamiento** en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 euros. Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20 euros. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 euros.

Aumento de presión en la salida de agua del depósito Albaycín, en Salobreña, 15.306,14 euros. Mejora de redes de saneamiento en calle Federico García Lorca, en Lobres, Salobreña, 60.390,31 euros. Obras de mejora de redes de abastecimiento y pluviales en calle Peñón de Jolúcar, Torrenueva Costa, 119.876,77 de presupuesto de los que la Mancomunidad aporta 60.000 euros y que se completará, en una **segunda fase** en la que ya están trabajando los servicios técnicos de la Mancomunidad y de la empresa concesionaria Aguas y Servicios.

La Mancomunidad aprueba una modificación de crédito para obras de inversión hidráulicas

También aprueban en Pleno, la actualización de la Agenda Urbana Costa Poniente para tramitar los fondos EDIL con la Diputación granadina. El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 .

original

También aprueban en Pleno, la actualización de la Agenda Urbana Costa Poniente para tramitar los fondos EDIL con la Diputación granadina



Pleno de la Mancomunidad de la Costa Tropical (MANCOMNUIDAD)

La Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada ha celebrado junta general extraordinaria con 11 puntos en el orden del día del que ha destacado la aprobación de la actualización de la Agenda Urbana Costa Poniente para seguir tramitando los fondos EDIL, a través de la Diputación de Granada.

Igualmente, se han aprobado, tanto el inicio del contrato del balizamiento de playas para la temporada de verano, como la modificación de créditos remanentes de tesorería, que van a servir para financiar proyectos de sustitución de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales de aguas en 5 municipios de la Costa Tropical, en una primera fase, que suman más de 400.000 euros que se invertirán a lo largo del año 2025.

El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 . Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 . Aumento de presión en la salida de agua del depósito Albaycín, Salobreña, 15.306,14 . Mejora de redes de saneamiento en calle Federico García Lorca, Lobres, Salobreña, 60.390,31 . Obras de mejora de redes de abastecimiento y pluviales en calle Peñón de Jolúcar, Torrenueva Costa, 119.876,77 de presupuesto de los que la Mancomunidad aporta 60.000 y que se completará, en una segunda fase en la que ya están trabajando los servicios técnicos de la Mancomunidad y de la empresa concesionaria Aguas y Servicios.

También se ha aprobado con los votos a favor de Partido Popular, Convergencia Andaluza e Izquierda Unida y el voto en contra del Partido Socialista, una moción del PP que secundaba una iniciativa del periódico IDEAL instando al Gobierno Central a que la estación de tren de Granada disponga de un AVE directo Madrid-Granada y Granada-Madrid.

La Mancomunidad de la Costa aprueba una modificación de crédito para destinar el remanente de tesorería a obras de inversión hidráulicas

El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero, ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 euros. Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 .

Redacción Granada • [original](#)



El pleno de la Mancomunidad de la Costa Tropical

La Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada ha celebrado junta general extraordinaria con 11 puntos en el orden del día del que ha destacado la aprobación de la actualización de la **Agenda Urbana Costa Poniente** para seguir tramitando los fondos EDIL, a través de la Diputación de Granada.

Igualmente, se han aprobado, tanto el inicio del contrato del balizamiento de playas para la temporada de verano, como la modificación de créditos remanentes de tesorería, que van a servir para financiar proyectos de sustitución de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales de aguas en **5 municipios de la Costa Tropical**, en una primera fase, que suman más de 400.000 euros que se invertirán a lo largo del año 2025.

El **presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero**, ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 euros. Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 . Aumento de presión en la salida de agua del depósito Albaycín, Salobreña, 15.306,14 . Mejora de redes de saneamiento en calle Federico García Lorca, Lobres, Salobreña, 60.390,31 . Obras de mejora de redes de abastecimiento y pluviales en calle Peñón de Jolúcar, Torrenueva Costa, 119.876,77 de presupuesto de los que la Mancomunidad aporta 60.000 y que se completará, en una segunda fase en la que ya están trabajando los servicios técnicos de la Mancomunidad y de la empresa concesionaria Aguas y Servicios.

La Mancomunidad aprueba una modificación de crédito para destinar el remanente de tesorería a obras de inversión hidráulicas

El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 . Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 .

Por Redactor - • [original](#)

La Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada ha celebrado junta general extraordinaria con 11 puntos en el orden del día del que ha destacado la aprobación de la actualización de la Agenda Urbana Costa Poniente para seguir tramitando los fondos EDIL, a través de la Diputación de Granada.

Igualmente, se han aprobado, tanto el inicio del contrato del balizamiento de playas para la temporada de verano, como la modificación de créditos remanentes de tesorería, que van a servir para financiar proyectos de sustitución de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales de aguas en 5 municipios de la Costa Tropical, en una primera fase, que suman más de 400.000 euros que se invertirán a lo largo del año 2025.

El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 . Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 . Aumento de presión en la salida de agua del depósito Albaycín, Salobreña, 15.306,14 . Mejora de redes de saneamiento en calle Federico García Lorca, Lobres, Salobreña, 60.390,31 . Obras de mejora de redes de abastecimiento y pluviales en calle Peñón de Jolúcar, Torrenueva Costa, 119.876,77 de presupuesto de los que la Mancomunidad aporta 60.000 y que se completará, en una segunda fase en la que ya están trabajando los servicios técnicos de la Mancomunidad y de la empresa concesionaria Aguas y Servicios.

También se ha aprobado con los votos a favor de Partido Popular, Convergencia Andaluza e Izquierda Unida y el voto en contra del Partido Socialista, una moción del PP que secundaba una iniciativa del periódico IDEAL instando al Gobierno Central a que la estación de tren de Granada disponga de un AVE directo Madrid-Granada y Granada-Madrid.



El pleno de la Mancomunidad de la Costa Tropical aprueba invertir en obras públicas

Ana Correa • [original](#)

Celebración de junta general extraordinaria de la Mancomunidad de la Costa Tropical

La Mancomunidad de Municipios de la Costa Tropical de Granada ha celebrado junta general extraordinaria con 11 puntos en el orden del día del que ha destacado la aprobación de la actualización de la Agenda Urbana Costa Poniente para seguir tramitando los fondos EDIL, a través de la Diputación de Granada.

Igualmente, se han aprobado, tanto el inicio del contrato del balizamiento de playas para la temporada de verano, como la modificación de créditos remanentes de tesorería, que van a servir para financiar proyectos de sustitución de redes de abastecimiento, saneamiento y pluviales de aguas en 5 municipios de la Costa Tropical, en una primera fase, que suman más de 400.000 euros que se invertirán a lo largo del año 2025.

El presidente de la Mancomunidad, Rafael Caballero ha recordado que los proyectos son la renovación de redes de saneamiento en calle La Lomilla, Albondón, 22.408,63 . Mejora de redes de abastecimiento y saneamiento en cuesta de la Iglesia, Lújar, 47.450,20. Renovación de redes de saneamiento, abastecimiento y pluviales, en calle Puerta Granada de Motril, 196.955,50 . Aumento de presión en la salida de agua del depósito Albaycín, Salobreña, 15.306,14 . Mejora de redes de saneamiento en calle Federico García Lorca, Lobres, Salobreña, 60.390,31 . Obras de mejora de redes de abastecimiento y pluviales en calle Peñón de Jolúcar, Torrenueva Costa, 119.876,77 de presupuesto de los que la Mancomunidad aporta 60.000 y que se completará, en una segunda fase en la que ya están trabajando los servicios técnicos de la Mancomunidad y de la empresa concesionaria Aguas y Servicios.

También se ha aprobado con los votos a favor de Partido Popular, Convergencia Andaluza e Izquierda Unida y el voto en contra del Partido Socialista, una moción del PP que secundaba una iniciativa del periódico IDEAL instando al Gobierno Central a que la estación de tren de Granada disponga de un AVE directo Madrid-Granada y Granada-Madrid.

Espíritu Santo estará en obras cinco meses desde el lunes 24

Los trabajos de abastecimiento, saneamiento y reposición del firme a cargo de la UTE concesionaria tienen un coste de 518.557 euros

GONZALO MARTÍNEZ

Cangas

Tras varias demoras para resolver requisitos administrativos, las obras de renovación de la red de abastecimiento y saneamiento en el vial de Espíritu Santo ya tiene fecha de inicio. Será el próximo lunes, día 24, con una duración de cinco meses, por lo que deberían estar listas en verano. Se ejecutarán las fases II y III, que se unieron en un único proyecto de obra para dar «solución definitiva a los problemas de estrada que tanto malestar causan a los usuarios de este vial», afirma la alcaldesa de Cangas, Araceli Gestido, y destaca que quedará «renovada la separación de pluviales y fecales a ambos lados de la estrada, puesto que lleva canalización doble», liquidando así todos los problemas de contaminación derivados de la filtración de fecales a la red, que saturan la capacidad de la estación depuradora (EDAR).

La intervención, a cargo de la concesionaria del servicio del ciclo integral del agua, UTE Gestión Cangas, afectará a un trazado de 650 metros y tiene un coste de 518.557 euros. «Permitirá también mejorar la red de infraestructu-



Un tramo del vial de Espíritu Santo, en Coiro. | G.Núñez

ras, garantizando un mejor servicio para los vecinos y optimizando el sistema de distribución y evacuación de aguas», abunda la regidora. El asfaltado será posterior, «quedando el firme en firme provisionalmente». Se pondrá con bituminoso en caliente, con la misma estructura que la del firme existente, y la superficie de capa de rodadura a reponer abarcará el ancho del carril. «Como es sabido, el asfaltado definitivo será ejecutado por la Diputación, pues contamos que cumplirá el compromiso adquirido» por su presidente, Luis López.

Desde el Concello subrayan que esta es la primera de una serie de actuaciones que se enmarcan en el plan para mejorar la red de saneamiento y abastecimiento, que busca solucionar los vertidos y pérdidas en la red derivadas de su mal estado, «producto de años de falta de mantenimiento adecuado e, en casos, de simple obsolescencia». Incluye obras de separativos de pluviales y sustitución de redes cuyo estado ya no permita reparaciones. «Normalmente, los proyectos para las avenidas de Bueu e Ourense y a subconca Aldán-O Hío», remarca Gestido.

Una okupación eterna: «Es inhumano»

Una viguesa afincada en Alemania lleva tres años de lucha judicial para recuperar su casa familiar mientras debe asumir altas facturas de agua y luz: la última asciende a 1.201 euros

MARTA FONTÁN

En la casa familiar de la calle Pardavila 63 que perteneció a sus padres y que ellos le dejaron en herencia están todos los recuerdos de María del Mar. Como una vajilla de porcelana de Santa Clara con su nombre marcado en oro que las compañeras de trabajo le regalaron a su madre con motivo de su nacimiento. Su sueño es recuperarla, volver a tocar esos platos que tanto significan para ella, pero es consciente de que, probablemente, cuando pueda entrar en la vivienda ya no estén allí. Porque esta viguesa afincada en Alemania lleva tres años sumida en la «desesperación» y en la «impotencia». Desde marzo de 2022 su casa está okupada. Primero por una familia, después por otra y desde hace ya tiempo por una mujer y sus hijos pequeños. Pese a que la Policía Nacional, la Policía Local, el Concello y los juzgados vigueses son conocedores de lo que ocurre, a día de hoy continúa sin poder poner un pie en el que era su hogar durante sus frecuentes estancias en España.

«La situación es inhumana y esperpéntica», resume Ramiro González, cuya casa está pegada a la okupada y al que María del Mar ha nombrado su apoderado. Y no le falta razón. El Juzgado de Instrucción 1 de Vigo primero y el de Instrucción 7 a continuación condenaron en su día al primer varón que entró en la casa y a las dos mujeres que lo hicieron después. El 22 de enero de 2024 la comisión judicial y la Policía Nacional acudieron a la vivienda para, en ejecución de la segunda de esas sentencias, desahuciar a las dos okupas. Pero una vez allí se toparon con otra mujer distinta, familiar de las anteriores, que se negó a abandonar el inmueble alegando que vivía con sus hijos menores.



Ramiro, que es vecino de la vivienda okupada y apoderado de la afectada, señala la casa junto a otros dos residentes de la calle Pardavila que también denuncian la situación. | M. G. Brea

«Es esperpéntico, unos okupas se van y otros entran y ni la Policía ni nadie hace nada», resume un vecino

Transcurrido más de un año desde el desalojo frustrado, allí sigue. Como era una mujer distinta a las condenadas, la propietaria de la casa ha tenido que iniciar un nuevo procedimiento judicial contra ella. En esta ocasión no ha ido a la vía penal, sino que ha optado por la civil mediante una demanda de desahucio en la que ha pedido expresamente que, una vez haya sentencia condenatoria y se lleve a cabo el lanzamiento, éste se dirija también contra los «terceros ocupantes» que se encuentren en la vivienda aunque no hayan sido parte en el proceso.

Esto, se concreta en la demanda, «para evitar una de las tácticas que muchos ocupantes ilegales de viviendas vienen realizando, y que esta parte ha sufrido de manera contumaz y burlesca, consistente en que, una vez que los ocupantes eran identificados, éstos abandonaron el inmueble y se sucedieron otros».

No hay vulnerabilidad

La causa está en el Juzgado de Primera Instancia 8 de Vigo pendiente de sentencia. «El juzgado la está agilizando todo lo que está en su mano», dice fuentes próximas a la demandante. El informe social del Ayuntamiento descarta «riesgo de exclusión social» de la mujer que okupó la casa, que vive con sus tres hijos menores: a la fecha del documento, noviembre de 2024, tenía ingresos mensuales de 1.721 euros de Ingreso Mínimo

mo Vital. «Si se puede determinar a existencia de dificultades para atopar vivienda debido a situación actual del mercado, pero esta administración no es competente en esta área», se añade.

«Es un calvario, ni Policía Nacional ni nadie hace nada; a las puertas de la casa hay vehículos de alta gama, el tráfico de noche es continuo... Invaden una propiedad privada y crean inseguridad», denuncia Ramiro, que relata que el primer okupa instaló una alarma y ya «desvalijó» la casa: «Alquilaron un furgón y sacaron muebles, lavadora, caldera... Los que vinieron después trajeron colchones y electrodomésticos». A mayores de la okupación, a la dueña de la vivienda le llegan los recibos de luz y agua de la casa, que debe pagar ella. La última factura bimensual de Aqualia que recibió alcanza la friolera de 1.201 euros.

Aqualia convoca su concurso infantil sobre los guardianes sostenibles

R. A.
Oviedo

Aqualia lanza la vigésimotercera edición de su concurso infantil, que se desarrolla a través de la web www.aqualia-yods6.com. Este año, lo hace bajo el lema «Los Guardianes Sostenibles en la RegenerACCIÓN» y podrán participar todos los niños que cursen 3º y 4º de Primaria en los municipios en los que Aqualia presta servicio en España –Oviedo es uno de ellos–, Colombia y México. En esta ocasión, los jóvenes artistas tendrán que demostrar su creatividad para combatir el avance de la desertificación por todo el planeta y pasar a la «RegenerACCIÓN», recuperando las zonas dañadas para que vuelvan a ser verdes y fértiles con la ayuda de una buena gestión del ciclo integral del agua. Las inscripciones están abiertas hasta el día 22 de marzo. ■

Obres de millora a Llivia: la Paeria renova el clavegueram dels carrers Gran i Grealó

La Paeria iniciarà a principis de març les obres de millora del clavegueram al barri de Llivia, per tal de millorar la seva capacitat i evitar inundacions en casos de pluges fortes.

TELEGRAM LLEIDADIARI: Ara també podeu rebre les notícies de LleidaDiari a través del canal de Telegram. Punxa aquí! L'actuació se centra en la substitució dels primers 130 metres del col·lector dels carrers Gran i Grealó, que passarà d'un diàmetre de 50 a 80 centímetres.

original



La tinenta d'alcalde Begoña Iglesias, el regidor d'ERC Juanjo Falcó i tècnics municipals i d'Aqualia van presentar el projecte al veïnat.

La Paeria iniciarà a principis de març les obres de millora del clavegueram al barri de Llivia, per tal de millorar la seva capacitat i evitar inundacions en casos de pluges fortes.

TELEGRAM LLEIDADIARI: Ara també podeu rebre les notícies de LleidaDiari a través del canal de Telegram. [Punxa aquí!](#)





Lactuació se centra en la substitució dels primers 130 metres del col·lector dels carrers Gran i Grealó, que passarà d'un diàmetre de 50 a 80 centímetres. També s'incrementa la profunditat fins als 5 metres i es modifica la pendent existent, amb l'objectiu d'incrementar la capacitat total d'evacuació de l'aigua.

El nou col·lector que s'executarà ara connectarà amb el tram del carrer Grealó que ja es va renovar l'any passat. Les obres abastaran una superfície de 1.300 metres quadrats i comportaran també la renovació del paviment d'aglomerat afectat. Compten amb un pressupost de 258.182,08 euros i una durada prevista de quatre mesos.

Comportaran afectació al trànsit, als carrers Gran i Grealó. Sanirà modificant segons les diferents fases de l'obra, garantint el pas dels vianants i l'accés als guals.

La primera tinenta d'alcalde, Begoña Iglesias, va mantenir una trobada ahir amb representants del veïnat per informar-los de l'actuació, acompanyada del portaveu adjunt del grup d'Esquerra Republicana, Juanjo Falcó, ja que aquesta actuació forma part del Pla d'Inversions d'Aqualia, acordades amb aquest grup municipal, en el marc del Pacte de l'Aigua.

Pla Director del Clavegueram de Llívia

Aquestes obres es deriven del Pla Director del Clavegueram de Llívia. Es va analitzar l'estat de la xarxa de clavegueram del barri per planificar-hi millores, ja que era força antiga i, tot i que en condicions normals funcionava correctament, en els episodis de pluja intensa sinuava part del barri.

En aquest estudi es van localitzar un seguit de col·lectors que es trobaven en mal estat i es van definir les accions prioritàries a realitzar.

Al 2021, es va executar la primera d'elles, duplicant els col·lectors de sortida del barri i baixant-ne la cota, per tal de poder dur a terme la resta d'actuacions previstes.

A principis del 2023, es va finalitzar la segona actuació, consistent en la substitució del col·lector existent al carrer Antoni Vilaplana de 400mm de diàmetre, per un de nou de formigó i 800mm de diàmetre.

Finalment, l'any passat es va actuar de forma simultània en la construcció d'un nou col·lector al carrer Grealó i en la connexió del sistema d'aigües residuals amb el general de la ciutat.

La universidad acoge la cumbre de la alianza europea UNIgreen en su segundo aniversario

Entre hoy y el miércoles la UAL se convierte en la anfitriona de la Conferencia Internacional y de la Annual Summit

J. S.

ALMERÍA. La Conferencia Internacional de UNIgreen y el Annual Summit 2025 tienen desde hoy y hasta el miércoles como sede el Campus de la Universi-

dad de Almería. Se trata de un evento doble que tiene lugar anualmente en una de las universidades que forman parte de la Alianza, y que esta vez se ha hecho coincidir con el aniversario de su creación. El llamado 'UNIgreen Day' es el 17 de febrero y suele conmemorarse con actividades diversas en cada institución por separado, así que tendrá una mayor relevancia este año al celebrarse de una manera conjunta.

Durante la primera jornada de encuentro va a tener lugar la Conferencia Internacional propiamente dicha, que inaugura el rector de la UAL, José Céspedes, junto a autoridades de distintas instituciones, quedando para los mañana y el miércoles la celebración del UNIgreen Annual Summit.

En cuanto a lo primero, va a reunirse en la Universidad de Almería a expertos que debatirán sobre temas alineados con las áreas centrales de la Alianza: Agricultu-

ra Sostenible, Biotecnología Verde y Ciencias Ambientales y de la Vida. Cabe añadir que la Conferencia proporcionará una plataforma para reforzar las asociaciones clave entre empresa, universidad, gobierno y sociedad.

En ese sentido, los expertos antes referidos se dividirán en tres sesiones consecutivas. La primera tendrá como protagonista a Juan José Magán, director de Tecnología de Invernaderos en Fundación Cajamar. La segunda tendrá a José

Antonio Aliaga, secretario general de Agricultura de Junta de Andalucía en Almería, Zouhayr Arbib, jefe de Sostenibilidad, del Departamento de Innovación y Tecnología de Aqualia, Joaquín Pozo, cofundador de Biorizon Biotech, y Esteban Baeza, director del Departamento de Investigación y Desarrollo de Coexphal. La tercera y última contará con Alicia Cañadas, directora de Innovación del PITA, Enrique de los Ríos, director general de UNICA, y Ana Lozano, especialista en Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas en el Hospital de Poniente.

También se contará al inicio con una presentación especial de UNIgreen, a cargo de Tomás Lorenzana como coordinador general de la Alianza.

La universidad acogerá desde el lunes la cumbre de la alianza europea UNIGreen

El campus será sede de la Conferencia Internacional y de la Annual Summit 2025

R. I.

La Conferencia Internacional de UNIGreen y el Annual Summit 2025 tendrán como sede el campus de la Universidad de Almería entre el lunes y el miércoles de la próxima semana. Se trata de un evento doble que tiene lugar anualmente en una de las universidades que forman parte de la alianza, y que esta vez se ha hecho

coincidir con el aniversario de su creación. El llamado 'UNIGreen Day' es el 17 de febrero y suele conmemorarse con actividades diversas en cada institución por separado, así que tendrá una mayor relevancia este año al celebrarse de una manera conjunta.

El lunes tendrá lugar la Conferencia Internacional propiamente dicha, que será inaugurada por el rector de la UAL, José Céspedes, junto a autoridades de distintas instituciones, quedando para los dos siguientes días, 18 y 19 de febrero, la celebración del UNIGreen Annual Summit. En cuanto a lo primero, reunirá en la universidad a expertos que debatirán sobre te-

mas alineados con las áreas centrales de la alianza: Agricultura Sostenible, Biotecnología Verde y Ciencias Ambientales y de la Vida. Cabe añadir que la Conferencia proporcionará una plataforma para reforzar las asociaciones clave entre empresa, universidad, gobierno y sociedad.

Habrán tres sesiones consecutivas. La primera tendrá como protagonista a Juan José Magán, director de Tecnología de Invernaderos en Fundación Cajamar. La segunda tendrá a José Antonio Aliaga, secretario general de Agricultura de Junta de Andalucía en Almería, Zouhayr Arbib, jefe de Sostenibilidad, del Departamento



Reunión de responsables de UNIGreen.

de Innovación y Tecnología de Aqualia, Joaquín Pozo, cofundador de Biorizon Biotech, y Esteban Baeza, director del Departamento de Investigación y Desarrollo de Coexphal. La tercera y última contará con Alicia Cañadas, directora de Innovación del PITA, Enrique de los Ríos, director general de UNICA, y Ana Lozano, especialista en Medicina Interna y Enfermedades Infecciosas en el Hospital de Poniente.

También se contará al inicio con una presentación especial de UNIGreen, a cargo de Tomás Lorenzana como coordinador general de la alianza, y del Joint Research Centre a cargo de Mariusz Maciejczak, que ofrecerá una visión general de los últimos avances. Las sesiones de trabajo finalizarán con una visita en grupo a la finca experimental UAL-ANECOOP. Para quienes no puedan asistir en persona, se podrá seguir en streaming.

Finalizan las obras de la calle Palma del Condado de Lepe destinadas a mejorar las redes de abastecimiento y saneamiento



Finalizan las obras de la calle Palma del Condado de Lepe destinadas a mejorar las redes de abastecimiento y saneamiento Redacción. El alcalde de Lepe, Adolfo Verano, acompañado por los tenientes de alcalde de Presidencia, Ana Delgado y Urbanismo, Javier Bueno, así como otros miembros del equipo de gobierno, visitaron ayer la calle Palma del Condado de Lepe, tras la realización de las obras de mejora en las redes de abastecimiento y saneamiento.

La actuación optimiza la respuesta en materia de la evacuación de precipitaciones, mediante la implantación de un nuevo diseño que mejora la recogida de aguas pluviales y que está especialmente pensado para evitar problemas de inundaciones.

Tras ocho meses de ejecución de las obras, actualmente la calle se encuentra en funcionamiento y abierta al tráfico rodado. El proyecto, ejecutado por FCC Aqualia y Joseli Construcciones Civiles, ha contado con un presupuesto de 699.062,54 euros y ha sido sufragado íntegramente por el Ayuntamiento de Lepe, con el fin de mejorar y renovar la red de abastecimiento de agua potable y saneamiento de la calle Palma del Condado.

La calle Palma del Condado se encuentra en el casco urbano de Lepe, en el barrio de El Cornacho, en una zona delimitada por dos arroyos canalizados y sus anteriores redes de abastecimiento y saneamiento presentaban deficiencias en su funcionamiento.

Por ello, el Ayuntamiento ha promovido esta nueva actuación para seguir trabajando en la mejora de las instalaciones.

El futuro de la construcción en Aragón se cimenta con la creación de un clúster para industrializar el sector

La comunidad afronta la llegada de fuertes inversiones en los próximos años y los agentes de esta industria se unen para ser más eficaces y eficientes ante un «reto ilusionante»

MIGUEL LAGRAVA

El futuro de la construcción en Aragón se encamina hacia la industrialización. La creación de un clúster que aglutine a todos los agentes (constructores, arquitectos, aparejadores, promotores...) se concibe como punto de partida para abrir el debate sobre la situación y las necesidades del sector desde un prisma multidisciplinar y común que sirva para marcar las principales líneas estratégicas cara a los próximos años.

El nuevo Clúster Industrial de la Construcción de Aragón (CICA) tuvo su puesta de largo esta semana en un foro organizado por EL PERIÓDICO DE ARAGÓN bajo el título *El futuro de la construcción en Aragón* y que sirvió para dar a conocer su misión y planes. Para su presidente, **Juan Carlos Bandrés**, esta agrupación de empresas nace como un vehículo que permitirá trazar una hoja de ruta y sentar las bases para la industrialización del sector.

En este camino es necesario contar con unos sólidos cimientos desde los que dar respuesta al elevado número de viviendas que hay que hacer de obra nueva para venta y alquiler, a la rehabilitación de un parque envejecido y a los 40.000 millones de euros de inversión anunciados en la comunidad que se traducirán en grandes centros de datos y en otros desarrollos logísticos e industriales. «En este contexto, seguimos pensando como si construyéramos en el siglo XX, pero estamos en el siglo XXI», expuso **Bandrés**, que insistió en un necesario cambio de mentalidad.

Pese a su reciente gestación, el CICA ya suma más de 50 empresas, siendo el clúster de Aragón

con un mayor número de socios desde su arranque. Una cifra a la que se irán añadiendo más aliados y grupos de trabajo para «debatir y crecer como sector» y, al mismo tiempo, «cubrir todas estas demandas que se están dando».

Para **Bandrés**, el sector afronta «grandes retos» y, en ese escenario, es fundamental que «tome forma el clúster para aglutinar a todo el mundo» —ingenieros de caminos, ingenieros técnicos, constructores, arquitectos, aparejadores— y «poner en valor el tejido empresarial que existe en Aragón».

Los ojos están puestos en esta comunidad. «Otros territorios están esperando a ver qué hacemos, cómo colaboramos y cómo opinamos en Aragón —subrayó el presi-

Pese a su reciente creación, el CICA suma ya más de 50 socios con el objetivo de impulsar grupos de trabajo y «crecer como sector»

dente del clúster—. El reto es muy ilusionante, pero va a ser agotador porque vamos a tener que aglutinar diferentes enfoques en los debates dentro del clúster».

Del mismo modo, **Bandrés** habló de que la industrialización y la estandarización no significará construir «edificios feos», sino al contrario: «La estandarización va a hacer que hagamos edificios de mayor calidad y eso ocurrirá también con los centros de datos». No se olvidó tampoco de la necesidad de contar con las pequeñas y medianas empresas, pero para ello será necesario «crearles mecanismos» y «explicarles cómo se pro-

duce un edificio y cuáles son sus procesos de producción».

Además, el presidente del Clúster Industrial de la Construcción de Aragón hizo hincapié en el crecimiento de más de un 30% de la demanda en materia de vivienda y la disminución de la oferta, que se sitúa en el 9%. Allí puso el foco en los márgenes comerciales. «La materia prima hoy en día es muy escasa y complicada. En el siglo XX, el sector no tenía que preocuparse de cómo se hacía un edificio porque había suficiente tejido industrial y trabajadores y empresas para poderlo llevar a cabo. Hoy esto no pasa y genera incertidumbre y preocupación y es el gran debate que se tendrá que plantear».

Bandrés explicó, asimismo, que el clúster va a tener que demostrar a la sociedad que «hay un sector llamado construcción que ya no es ni promotor, ni constructor, ni arquitecto, ni aparejador». «Cada uno tendrá su profesión y su ámbito; es inevitable y necesario», prosiguió. Pero, al final, habrá una organización, como el CICA, «que aglutinará a todos» y permitirá «entender el papel que va a poder hacer».

Así abrió un debate que se prolongará en los próximos años. No a corto plazo, «sino a cinco o diez años vista». En su puesta de largo, el presidente del clúster quiso lanzar un «mensaje realista»: «Para saber a qué nos estamos enfrentando y cómo tratar de ponerle medios y soluciones para ser más eficaces». «Somos un sector que vamos a tener actividad, pero va a haber que trabajar bastante», remachó.

Mesas redondas y ponencias

La falta de mano de obra, de industrialización y de oferta, la imposibilidad de cuadrar la oferta y la demanda de la vivienda y el encajamiento de las materias pri-



mas centraron también el debate de la mesa redonda *El clúster como punto de inflexión para el sector*. Cuatro socios fundadores del CICA, representantes de empresas constructoras, rehabilitadoras y promotoras de vivienda, intentaron responder a los desafíos del sector incidiendo en la necesidad de unirse para colaborar y ser capaces de «construir más, más rápido y sin bajar la calidad».

Además, destacaron que la sociedad demanda «especialización y una evolución en materia de sostenibilidad, calidad y seguridad» en un sector que registra una elevada siniestralidad. Asimismo, para captar mano de obra y atraer a los jóvenes, los participantes destacaron las buenas condiciones laborales, horarios, salarios y la apuesta por la formación.

De todo ello hablaron **Gabriel Lassa**, arquitecto y director de Edificación en Brial; **Rafael Gracia**, de Gracia & Aldaz Construcciones; **Ricardo Martínez**, CEO y fundador Eigo Construcciones, y **Rafael Gage**, director general de Qreca 2008 Rehabilitación y Construcción.

La otra mesa redonda afrontó *Los retos del sector. Financiación, cooperación, digitalización y sostenibilidad*, con la presencia de entidades financieras, arquitectos, aparejadores y agentes de la propiedad. Las ayudas a la rehabilitación, el envejecimiento del parque y el desajuste entre obra nueva y segunda mano fueron algunos de las cuestiones que se abordaron. También se habló de la creación del Libro del Edificio Existente, siguiendo directrices europeas, pero que en Aragón se ha aplicado de forma pionera.



La jornada sirvió de puesta de largo del nuevo Clúster Industrial de la Construcción en Aragón (CICA), presidido por Juan Carlos Bandrés. Empresas y representantes del sector financiero, arquitectos, aparejadores y agentes de la propiedad participaron en dos mesas redondas. También intervinieron el consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial de Aragón, Octavio López, y el concejal de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda de Zaragoza, Víctor Serrano. | Miguel Ángel Gracia y Rubén Ruiz.



ra a través de una aplicación digital impulsada por los colegios profesionales de arquitectos y aparejadores y que se está replicando en otras comunidades.

Además, se puso de manifiesto cómo los fondos europeos han activado a comunidades de propietarios y vecinos para la rehabilitación de edificios. También se incidió en el papel de las entidades financieras que han servido de apoyo para acometer las reformas necesarias, facilitando para ello créditos como los ICO-Mivau.

En este debate participaron **Beatriz Valverde**, directora de Particulares, Instituciones y Colectivos de Caja Rural de Aragón; **Lucio de la Cruz**, director-gerente del Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Zaragoza (COAATZ); **Adriana**

Marín, arquitecta delegada de la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón (COAA), y **Fernando Baena**, presidente del Colegio Oficial de Agentes de la Propiedad Inmobiliaria (APT) de Aragón y Soria.

Alquileres entre 305 y 657 €

También intervino en el foro organizado por el diario de Prensa Ibérica el consejero de Fomento, Vivienda, Logística y Cohesión Territorial del Gobierno de Aragón, **Octavio López**, quien aprovechó para anunciar los precios con los que saldrá el primer lote de viviendas públicas destinadas a alquiler asequible en Zaragoza. El arrendamiento oscilará entre 305 y 657 euros, en viviendas que siempre contarán con garaje y trastero y dependiendo de si dis-

ponen de uno, dos o tres dormitorios y de los ingresos de los propios inquilinos.

Las 607 viviendas públicas se ubicarán en los barrios del Actur y Valdespartera y estarán listas a principios de 2027. A este primer lote se sumará otro de 500 viviendas en la capital aragonesa, en Rosales del Canal y Miralbuena, que el consejero aseguró se «adjudicará en las próximas semanas».

La construcción de estos primeros pisos públicos es una de las medidas tomadas por el Ejecutivo autonómico en su ambicioso plan de vivienda para desatascar la emancipación de los jóvenes en Aragón. «Hemos lanzado más de 2.000 viviendas en un año, que son solo la punta del iceberg del plan a largo plazo que hemos creado para romper las cadenas

que maniatan la emancipación de más de 47.000 jóvenes en la comunidad», señaló.

López reivindicó el Plan Más Vivienda con el que el Gobierno de Aragón prevé invertir 400 millones de euros en relanzar la construcción de vivienda pública. Además, el consejero llamó a los grupos parlamentarios de las Cortes de Aragón al consenso para sacar adelante el proyecto de ley de vivienda que está en la recta final de su tramitación y que sienta las bases del futuro del sector de la construcción.

La clausura de la jornada corrió a cargo del consejero de Urbanismo, Infraestructuras, Energía y Vivienda del Ayuntamiento de Zaragoza, **Víctor Serrano** expresó su intención de avanzar hacia la simplificación administrativa en materia de urbanismo, para lo que el

consistorio está inmerso en ampliar su modelo de declaración responsable. De hecho, ya trabaja en la implantación del sistema EQ, unas consultoras que permiten a los promotores (ciudadanos o entidades) unificar los expedientes que exige el consistorio y enviarlos a los funcionarios responsables para que validen la documentación.

El foro informativo *El futuro de la construcción en Aragón* organizado por EL PERIÓDICO DE ARAGÓN en el Hotel Alfonso I de Zaragoza contó con la colaboración del Gobierno de Aragón, el Clúster Industrial de la Construcción de Aragón, el Ayuntamiento de Zaragoza, el Colegio Oficial de Arquitectos y Aparejadores Técnicos de Zaragoza, el Colegio Oficial de Arquitectos de Aragón y Caja Rural de Aragón y el patrocinio de Aqualia.

Reunión con los vecinos de Urbaluz para plantear soluciones a las inundaciones

La teniente de alcalde de Infraestructuras, Marta Rodríguez, se ha reunido con los vecinos para coordinar actuaciones en la urbanización. Rodríguez López de Medrano ha mantenido esta semana una reunión con el presidente de la Comunidad de Propietarios de Urbaluz, Javier Gil, para abordar soluciones al problema de inundaciones de los terrenos colindantes, que afectan a la urbanización en episodios de fuertes lluvias.

VIVA • original



MARTA RODRÍGUEZ CON VECINOS DE URBALUZ. - VIVA

La teniente de alcalde de Infraestructuras, Marta Rodríguez, se ha reunido con los vecinos para coordinar actuaciones en la urbanización. Rodríguez López de Medrano ha mantenido esta semana una reunión con el presidente de la Comunidad de Propietarios de Urbaluz, Javier Gil, para abordar soluciones al problema de inundaciones de los terrenos colindantes, que afectan a la urbanización en episodios de fuertes lluvias.

Durante el encuentro, la edil explicó que desde el Ayuntamiento se está trabajando en coordinación con APEMSA para diseñar una solución definitiva, que se ha incluido en la planificación de futuras inversiones de la empresa municipal de aguas. Mientras tanto, se estudiarán medidas provisionales que minimicen las molestias a los vecinos y faciliten el acceso a sus viviendas en momentos de lluvias intensas.

Rodríguez López de Medrano subrayó que este es un problema histórico que ha sido identificado como una prioridad para el actual equipo de gobierno. La urbanización Urbaluz presenta unas características únicas dentro de El Puerto, tanto por su extensión como por su ubicación. Somos conscientes de sus necesidades y vamos a trabajar en soluciones reales y eficaces, afirmó la edil.

Desde el Ayuntamiento, se reafirma el compromiso de atender estas demandas y trabajar en conjunto con los residentes para garantizar que Urbaluz, también conocida como Urbanización Bahía de la Luz o Puerto Alto, cuente con infraestructuras adecuadas y un entorno urbano en óptimas condiciones.

El agua no ocupa el lugar que debiera en la agenda política, económica y social pero la lucha contra las pérdidas puede ser la iniciativa para avanzar en la transición hídrica

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado una iniciativa para abordar las fugas estructurales en los sistemas de abastecimiento de agua, en línea con el Real Decreto 3/2023, que transpone la Directiva (UE) 2020/2184. Este decreto obliga a los operadores de zonas de abastecimiento que suministran más de 100 m³ diarios a evaluar las fugas de agua.

original

[< Volver](#)

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha lanzado una iniciativa para abordar las fugas estructurales en los sistemas de abastecimiento de agua, en línea con el Real Decreto 3/2023, que transpone la Directiva (UE) 2020/2184. Este decreto obliga a los operadores de zonas de abastecimiento que suministran más de 100 m³ diarios a evaluar las fugas de agua. La fecha límite para reportar los indicadores de fugas es el 31 de marzo de 2025. Para facilitar el cumplimiento, el MITECO organizó una jornada el 29 de enero de 2025, con la participación de expertos de diversas instituciones. Se discutieron las actividades en curso y se proporcionó una plataforma para debatir sobre los índices de referencia y las estrategias para reducir las fugas. Luis Babiano, de AEOPAS, destacó los desafíos del Agua No Registrada (ANR) en España, que representa entre el 23% y el 24% del agua suministrada. Subrayó la necesidad de invertir en la modernización de infraestructuras y la digitalización para reducir estas pérdidas. También se mencionó la relación entre el ANR, el cambio climático y la escasez hídrica.



Luis Babiano, gerente de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS), ofreció la perspectiva de los operadores públicos.

El Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) ha implementado una iniciativa clave para **abordar las fugas estructurales en los sistemas de abastecimiento** de agua, en consonancia con el Real Decreto 3/2023, que transpone la Directiva (UE) 2020/2184 sobre la calidad de las aguas destinadas al consumo humano. Este decreto establece **obligaciones específicas para los operadores de zonas de abastecimiento de tipos 3, 4, 5 y 6, es decir, aquellas que suministran un volumen superior a 100 m³ diarios, aproximadamente equivalente a 500 habitantes**. Estos operadores deben evaluar los niveles de fugas estructurales tanto en el agua de consumo como en el agua bruta. **La fecha límite para reportar los principales indicadores asociados a las fugas de agua en las redes, utilizando datos del año 2024, es el 31 de marzo de 2025.**

Para facilitar el cumplimiento de estas obligaciones, el MITECO organizó el 29 de enero de 2025 la jornada "Evaluación de fugas estructurales. Real Decreto 3/2023", que se llevó a cabo en formato mixto, presencial y en línea, en el Salón de Actos del Ministerio. El objetivo principal de esta jornada fue difundir los trabajos en curso relacionados con la evaluación de fugas estructurales y proporcionar una plataforma para discutir las posiciones actuales de los diferentes actores en España y Europa sobre los índices de referencia. Además, se detallaron las actividades específicas que el MITECO está llevando a cabo para facilitar la

implementación de la Directiva transpuesta por el Real Decreto, así como el estado de dichas actividades y el calendario y principales hitos previstos.

Durante la jornada, se contó con la participación de expertos de diversas instituciones y organizaciones:

- **Bert Leemans**, de la Comisión Europea, presentó la perspectiva europea y su evolución en relación con las fugas estructurales.

(https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/formacion/02_JornadaFugas_BertLeemans_COMEU_29012025.pdf).

- **Javier Ruza**, de la Subdirección General de Planificación Hidrológica del MITECO, expuso los trabajos en marcha en el Ministerio para la recogida de datos de fugas en marzo de 2025.

(https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/formacion/03_JornadaFugas_JRuza_PerspNacional_MITECO_29012025.pdf).

- **Margarita Palau**, del Ministerio de Sanidad, aportó la perspectiva nacional y los trabajos en curso en su departamento.

(https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/formacion/04_JornadaFugas_MPalau_PerspNacional_MSAN_29012025.pdf).

- **Javier Sánchez**, Subdirector General de Protección de las Aguas y Gestión de Riesgos del MITECO, informó sobre el estado de implantación del PERTE de digitalización del ciclo del agua.

(https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/formacion/05_JornadaFugas_JSanchez_PERTEDigit_MITECO_29012025.pdf).

- **Enrique Cabrera**, de la Universidad Politécnica de Valencia, presentó los últimos avances en la evaluación de fugas e indicadores desde la perspectiva científica.

(https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/formacion/06_JornadaFugas_ECabrera_UPV_ComCientifica_29012025.pdf).

- **Luis Babiano**, gerente de la Asociación Española de Operadores Públicos de Abastecimiento y Saneamiento (AEOPAS), ofreció la perspectiva de los operadores públicos.

(https://www.miteco.gob.es/content/dam/miteco/es/agua/formacion/07_JornadaFugas_LuisBabiano_AEOPAS_29012025.pdf).

También participaron representantes de operadores como Canal de Isabel II, Aqualia y EMASESA, así como Jordi Molist, de la Agencia Catalana del Agua, quien habló sobre las auditorías de eficiencia hidráulica en Cataluña.

El MITECO ha establecido una serie de objetivos claros en este ámbito. Uno de los principales es garantizar la disponibilidad de agua mediante una gestión sostenible de los sistemas de abastecimiento y aumentar la concienciación ciudadana sobre la importancia de un uso responsable del agua. Para ello, se busca establecer un marco común europeo de referencia sobre las pérdidas de agua, que sirva como punto de partida para fijar niveles de referencia y objetivos de mejora en los próximos años. Además, el MITECO está llevando a cabo trabajos para facilitar, fomentar y homogeneizar el reporte de datos relacionados con las fugas estructurales, asegurando el éxito en la recopilación de esta información.

En resumen, la iniciativa del MITECO en relación con la evaluación de fugas estructurales representa un esfuerzo significativo para mejorar la eficiencia en la gestión del ciclo integral del agua en España. Mediante la implementación del Real Decreto 3/2023 y la colaboración con entidades como AEOPAS, el Ministerio busca establecer estándares claros y promover prácticas que reduzcan las pérdidas de agua, contribuyendo así a una gestión más sostenible y eficiente de los recursos hídricos.

Intervención de AEOPAS

Es relevante destacar la participación de AEOPAS en esta iniciativa. La intervención de Luis Babiano en la jornada se centró en los desafíos del Agua No Registrada (ANR) en España. Su presentación abordó las pérdidas de agua en las redes de suministro desde una perspectiva operativa y de gestión, analizando su impacto económico, ambiental y social, y planteando estrategias para la reducción del ANR.

Contexto y magnitud del problema

Babiano destacó que **el ANR representa una pérdida significativa** en la gestión del ciclo integral del agua. Se estima que en España **el volumen de Agua No Registrada oscila entre el 23% y el 24% del total suministrado**, lo que supone un problema crítico en términos de eficiencia y sostenibilidad de los recursos hídricos. Esta pérdida incluye tanto fugas reales

(físicas) como pérdidas aparentes derivadas de errores de medición y fraudes.

En términos de consumo, los datos del Instituto Nacional de Estadística (INE) indican que en 2020 el consumo medio de agua en los hogares españoles fue de **133 litros por habitante y día**, de los cuales **38 litros diarios corresponden a pérdidas reales** en la red, principalmente por roturas y fugas en las infraestructuras.

Impacto del ANR en la eficiencia operativa y económica

Uno de los puntos centrales de su intervención fue el impacto de las pérdidas de agua en la **eficiencia operativa** de los operadores públicos. La existencia de redes envejecidas, con tramos sin renovación en décadas, genera una pérdida continua de agua que incrementa los costes de operación y mantenimiento. Esto no solo afecta a las empresas gestoras del servicio, sino que también **se traduce en un aumento del coste final del agua para los consumidores**.

En términos económicos, la reducción del ANR podría suponer un ingreso adicional de hasta **700 millones de euros anuales** para los operadores de agua. Babiano resaltó que, aunque la modernización de redes y la implementación de tecnologías de control requieren inversión, los beneficios a largo plazo justifican ampliamente estos gastos iniciales.

Relación con el cambio climático y la escasez hídrica

Otro de los puntos clave de su presentación fue la **vinculación del ANR con el cambio climático y la escasez hídrica**. En un contexto en el que las temperaturas globales y la reducción de precipitaciones afectan directamente a la disponibilidad de agua, la gestión eficiente de los recursos hídricos es esencial. Babiano subrayó que las pérdidas de agua no solo representan un desperdicio de un recurso limitado, sino que agravan el estrés hídrico en regiones ya afectadas por la sequía.

Se presentaron datos sobre el impacto del cambio climático en España, mostrando que las regiones con mayor afectación por anomalías de temperatura y escasez de precipitaciones coinciden con las que presentan **tasas más elevadas de ANR**. En municipios de menos de 20.000 habitantes, las pérdidas pueden superar el **50%**, llegando en algunos casos al **61% en Galicia**.

Análisis por tamaño de municipio y principales causas del ANR

Babiano expuso un diagnóstico detallado según el tamaño poblacional:

- **Municipios <20.000 habitantes:** ANR promedio del **24,6%**, con limitaciones en la capacidad de gestión debido a redes extensas y baja densidad de población.
- **Municipios entre 20.000 y 100.000 habitantes:** ANR promedio del **28% al 31,5%**, con variabilidad en la gestión según el operador (público o privado).
- **Municipios >100.000 habitantes:** ANR más reducido, entre el **17% y el 20%**, gracias a una mayor inversión en modernización de infraestructuras.

Entre las **principales causas** del Agua No Registrada, se identificaron:

- **Fugas reales** (61% del ANR), debido al envejecimiento de las redes y la falta de mantenimiento adecuado.
- **Errores de medición** (24%), derivados de sistemas de medición antiguos y falta de calibración.
- **Fraudes y consumos no autorizados** (9%), incluyendo conexiones ilegales y usos indebidos, como riegos agrícolas y llenado de piscinas en zonas rurales.

Estrategias de mitigación propuestas por AEOPAS

Luis Babiano enfatizó la necesidad de **implementar estrategias eficaces para la reducción del ANR**, incluyendo:

- **Inversión en renovación de infraestructuras:** Actualmente, la tasa de renovación de redes en España es del **0,2% anual**, un ritmo insuficiente para reducir significativamente las pérdidas.
- **Digitalización y monitoreo:** La implementación de tecnologías avanzadas, como sensores IoT y sistemas SCADA, permitiría detectar fugas en tiempo real y actuar con mayor rapidez.
- **Gestión supramunicipal:** La creación de organismos de gestión a nivel regional permitiría optimizar los recursos y mejorar la gobernanza del ciclo integral del agua.
- **Campañas de concienciación:** Sensibilizar a la población sobre la importancia del uso eficiente del agua y los impactos de las fugas en la sostenibilidad del recurso.

Babiano presentó **tres ejemplos en la gestión de fugas estructurales** en España:

1. **Galicia:** Implementación de auditorías obligatorias y sanciones para municipios inactivos, con una reducción significativa de fugas en localidades que han recibido ayudas regionales.
 2. **Islas Baleares:** Aplicación de auditorías exhaustivas y digitalización de redes, logrando reducir las pérdidas en **un 15% en dos años**.
 3. **Diputación Provincial de Málaga:** Estudio de pérdidas que equivalen al consumo de 90.000 habitantes, con inversiones en modernización de redes que han reducido el ANR en **un 10% en municipios pequeños**.
1. Recientemente la Agència Catalana de l'Aigua (ACA) a puesto el énfasis en el problema de las fugas. La ley obliga a las compañías que dan servicio a más de **5.000 clientes**, sean públicas o privadas, a realizar una auditoría de eficiencia hídrica y así documentar **cuánta agua** se pierde.

https://aca.gencat.cat/web/.content/10_ACA/J_Publicacions/03-guies/22b-guia-auditorias-eficiencia-hidraulica-abastecimiento.pdf

Conclusión

La intervención de Luis Babiano en la jornada del MITECO resaltó la **gravedad del problema del Agua No Registrada en España y la necesidad urgente de tomar medidas para su reducción**.

Las pérdidas de agua afectan no solo la sostenibilidad del recurso, sino también la viabilidad económica de los operadores públicos y el acceso equitativo al suministro de agua. La combinación de inversión en infraestructuras, digitalización y gestión coordinada a nivel supramunicipal son claves para abordar este desafío de manera efectiva.

A su vez, ha insistido en un plan de choque de reducción de fugas para ayuntamientos menores de 20.000 habitantes, mancomunidades, consorcios públicos y demás entes locales de ámbito supramunicipal titulares de los servicios de abastecimiento. Este deberá estar subvencionado al 100% a cambio de que los beneficiarios se auditen y elaboren un plan de gestión de activos para reducir "significativamente" sus pérdidas en el plazo de cinco años.

AEOPAS ha recomendado empezar a tomar nota de las "lecciones" de la sequía, ya que el cambio climático y la crisis de escasez de recursos hídricos condicionarán la gestión del agua en el futuro. Además, ha aconsejado avanzar en un cambio de modelo de gestión y uso del agua ya que, en su opinión, la gestión proactiva y coordinada será clave para enfrentar los retos hídricos del futuro.

Más allá de ello, Babiano insiste en recordar que algo que es evidente; si bien la generación del cambio climático está en torno al vector de CO2, los principales impactos sociales del cambio climático y, en particular, sobre la gente en situación de mayor vulnerabilidad, se producen en torno al vector agua, por eventos extremos, tanto de sequía como de inundaciones. Solicita poderosos incentivos económicos y financieros para esa transición la transición hídrica. En este sentido, cree que es necesario un paquete financiero, similar al impulsado en las convocatorias de PERTE de digitalización del agua impulsados por el MITECO, destinado a los municipios especialmente a los menores de 20.000 habitantes.

Finalmente, hizo una llamado al consenso y al trabajo conjunto entre administraciones, asociaciones de operadores y centros de investigación para que se den pasos firmes hacia la transición hídrica en un momento donde la Comisión Europea ha puesto en marcha una consulta pública sobre su próxima Estrategia de Resiliencia Hídrica, la iniciativa emblemática de la UE sobre el agua para este mandato.

AEOPAS seguirá trabajando con sus asociados y centros de investigación en esta línea, promoviendo estrategias que permitan una gestión más eficiente y sostenible del agua, alineándose con las exigencias del Real Decreto 3/2023 y los objetivos del MITECO en la reducción de fugas estructurales.

Sigue el canal de IndustriaAmbiente en WhatsApp, donde encontrarás toda la actualidad del sector medioambiental y energético en un solo espacio: la actualidad del día los artículos y reportajes técnicos más detallados e interesantes y se el primer@ en leer cada número de la revista gratis por tiempo limitado.

Episodio 46. Jornadas de Comunicación de la Escuela Internacional de Servicios Públicos

En este episodio número 46, Daniel Herrero entrevista a Stéphanie Aparicio y Julián Maza. Stéphanie, tiene un grado en CC Ambientales por la Universitat de Valencia y es la actual Responsable del Área de Innovación de Agua Potable en Globla Omnium. Además, es la responsable de Comunicación y relaciones públicas de la red YWP.

original

En este episodio número 46, **Daniel Herrero** entrevista a **Stéphanie Aparicio** y **Julián Maza**.

Stéphanie, tiene un grado en CC Ambientales por la Universitat de Valencia y es la actual Responsable del Área de Innovación de Agua Potable en Globla Omnium. Además, es la responsable de Comunicación y relaciones públicas de la red YWP.

Julián, tiene una Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas (ADE), especializado en Finanzas por la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla y es el secretario general en la Escuela Internacional de Servicios Públicos (EISP).

Y han venido al podcast del agua a hablarnos sobre la Jornada de Comunicación que organiza el EISP junto a Global Omnium y Aqualia, en la jornada buscan promover el debate sobre la eficiencia, la colaboración ciudadana y la sostenibilidad de los servicios públicos, abordando retos futuros y compartiendo experiencias actuales.

Índice del Podcast

- Introducción de Daniel Herrero.
- Entrevista a Stéphanie y Julián

Si quieres estar informado síguenos y no te pierdas ningún capítulo.

¡Sube el volumen pulsa el botón de play superior y nos escuchamos!

Una colaboración exclusiva de **El Podcast del Agua** con **AGUASRESIDUALES.INFO**



Veolia, la Reina Midas que Convierte en Excremento todo lo que Toca

Por: Sixto Alfredo Pinto, Director del Portal La Otra Cara y Eduardo Padilla Hernández, profesor universitario de derecho ambiental. Érase una vez una empresa muy rica cuyo nombre era Veolia. Tenía más materia fecal que nadie en todo el mundo, pero a pesar de eso no le parecía suficiente. Nunca se alegraba tanto como cuando obtenía más fecales para sumar en sus arcas.

Sixto Alfredo Pinto • [original](#)

Foto: El Heraldo

foto sixto alfredo pinto

Por: **Sixto Alfredo Pinto**, Director del Portal [La Otra Cara](#) y **Eduardo Padilla Hernández**, profesor universitario de derecho ambiental.

Opinión e investigación

Érase una vez una empresa muy rica cuyo nombre era Veolia. Tenía más materia fecal que nadie en todo el mundo, pero a pesar de eso no le parecía suficiente. Nunca se alegraba tanto como cuando obtenía más fecales para sumar en sus arcas. La almacenaba en las grandes bóvedas subterráneas de las ciudades, y pasaba muchas horas del día contemplándola con adoración una y otra vez.

TURISMO, FECALES Y COLIBACILOS

Desde principios de la década del 2000 las capitales costeñas como Cartagena, Montería y Sincelejo, concesionaron por 20 años la prestación de sus servicios públicos domiciliarios enmarcados en la Ley 142 de 1994 a empresas como son: Aguas de Cartagena SA ESP, Proactiva SA ESP y Aguas de la Sabana SA ESP, las cuales mostraron su fracaso operativo durante la pandemia del Covid-2020 y la crisis hidrolimática de 2023, con la mendicidad de carrotaques al gobierno central y la complicidad de los alcaldes municipales, más el incumplimiento de los contratos de concesión y sus déficits operativos hidrosanitarios caribeños, después de 20 años de concesionados.

Con el vencimiento de las concesiones primigenias y complicidad de los alcaldes salientes del 2023, la empresa Veolia SA ESP, velada, callada y delictivamente se apoderó de las tres capitales costeñas: Cartagena (Bolívar), Sincelejo (Sucre) y Montería (Córdoba).

Entre los años 2022 y 2023 se dieron contundentes zarpazos a las ciudades capitales, de forma fraudulenta e ilegal, por la extemporaneidad que viola la Ley 1508 del 2012 en su artículo 7.

En la Ciudad Heroica (la Venecia de las fecales colombianas), se asociaron Aguas de Cartagena SA ESP y Veolia SA ESP, sin autorización de la Comisión de Regulación de Agua Potable y Saneamiento Básico (CRA), en un contrato delictivo y agazapado que tiene a la Perla del Caribe con aguas negras, mareas de fecales, colibacilos y cóctel de basuras en sus calles, como un legado para el nuevo alcalde que se encontró de frente con esa empresa delictiva, que aniquila el medio ambiente urbano de las tres capitales costeñas mencionadas.

El contrato de asociación con Aguas de Cartagena, que es ilegal porque viola la ley 1508 del 2012, sin aprobación de la CRA, tiene convertido el Corralito de Piedra en un mar de fecales y coliformes que se compenetran con turistas y nativo, como réplica de Venecia ¡Y conste que no estamos en el Adriático mediterráneo!

La precipitada expansión urbana del Norte de Cartagena y la densidad de vivienda de Bocagrande y Castillo, generaron el colapso de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales

(PTAR) de Punta Canoa hace mucho rato, pero a pesar del crecimiento poblacional, Veolia SA ESP no ha optimizado el servicio de residuales, ¡pero eso sí! lo factura incluyendo la descarga al mar de 1000 litros por segundos, que viene del emisario submarino de Punta Canoa, con FECALES y Coliformes.

Este es el turismo hidrosanitario que contamina las nuevas y bellas playas de Boca Grande, donde se broncean los turistas compartiendo con Fecales y colibacilos. ¡Guácala, qué asco!

Este Contrato viciado de nulidades se debe cancelar unilateralmente antes de que a Cartagena les saquen banderas rojas a sus playas, por las regulaciones hoteleras internacionales y frenen los extraordinarios proyectos de construcción del malecón costanero y proyección hotelera.

LA CLOACA MONTERIANA

Por la cronología en Montería, se concesiona el contrato con Proactiva SA ESP, sin la autorización previa de la CRA, entidad nacional colombiana que, según su conveniencia, regula el mercado de estos servicios.

Montería la inejecución del otrosí 09 de 2014 genera un peculado de \$100 mil millones, y la sindicación de delincuente ambiental al municipio de Montería, según la CAR-CVS (Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge), por crear un humedal urbano de 12 hectáreas en el Norte de Montería, de estrato 5 para la exhibición de fecales, coliformes y olores ofensivos.

SI EN CARTAGENA Y MONTERÍA LLUEVEN FECALES, EN SINCELEJO NO ESCAMPA

En Sincelejo no se cumplen los parámetros de calidad del servicio: no hay continuidad de 24 horas ni presión domiciliaria, y las ANC (Control de Agua no Contabilizada) del 50% y sin tratamiento de residuales que contaminan las aguas subterráneas que abastecen las Plantas de Tratamiento de agua Potable, PTAP.

Este Contrato adicional delictivo, sin autorización de la CRA, viola todos los causales de nulidad de la Ley 80 del 93 y la extemporaneidad de la ley 1508 del 2012 debidamente cohonestado por el alcalde de 2023 que orquestó el concierto delictivo vigente y galopante.

El concesionario Aguas de la Sabana, adicionó un contrato primigenio por 40 años, por la suma de 500 mil millones de pesos, que duplican en tiempo y valor el contrato primigenio, violando así la Ley 80 del 94, con Veolia SA ESP. Este contrato tampoco tiene autorización de la CRA y, por lo tanto, viola la Ley 142 del 94.

Con esta obra maestra delictiva se lució la gerente nacional de Veolia SA ESP, de apellido Buelvas, corozalera, sabanera, a la cual distinguen entre las 10 mujeres más proactivas de Colombia y líder en el ámbito hidrosanitario regional.

EVIDENCIAS

Ya he mostrado evidencias de que el común denominador delictivo en las tres capitales es Veolia SA ESP, y los nuevos alcaldes no pueden ser cómplices de delitos ambientales y penales. En efecto, se debe declarar la nulidad de lo actuado en el 2023, por la extemporaneidad de todos y por el golpe bajo a la sociedad civil usuaria del servicio público prestado por una empresa delincuente ambiental como es Veolia SA ESP.

Etiquetas

Bolívar# Cartagena# Ciudad Heroica# Colibacilos# Convierte# Córdoba# Excremento# Fecal# Fecales# La Reina Midas# Materia Fecal# Montería# Sincelejo# Sucre# Todo lo que Toca# Turismo# Venecia de las fecales



Isabel Díaz Ayuso, el pasado jueves en la Asamblea de la Comunidad de Madrid. JAVIER LIZÓN (EFE)

Ayuso permite endeudarse al Canal mientras sube las tarifas del agua

La mayor empresa pública de la región tiene que pagar a final de mes 500 millones de euros por la deuda que arrastra de la época de González

JUAN JOSÉ MATEO
Madrid

La Comunidad de Madrid, que preside Isabel Díaz Ayuso, ha dado permiso al Canal de Isabel II, que es la principal compañía pública de la región, para endeudarse hasta los 450 millones de euros, según la documentación a la que ha tenido acceso EL PAÍS. Tras repartir hasta 1.500 millones en dividendos entre sus accionistas desde 2012, la empresa afronta el 26 de febrero el vencimiento de una emisión pública de 500 millones firmada hace una década, cuando Ignacio González presidía la región. En paralelo, el Canal ha decidido subir las tarifas del agua un 3% en el segundo semestre de 2025

y hasta 2030. "No tiene sentido subir el precio del agua a los madrileños cuando el Canal ha repartido más de 370 millones de dividendos desde 2020, se quejó Manuela Bergerot, la líder de Más Madrid, ante el aumento de tarifas: "No tiene sentido subir el precio del agua para tapan los puños del Canal en Latinoamérica y Lanzarote desde la época de [Esperanza] Aguirre y González. Tampoco subir el precio a todos los madrileños mientras baja los impuestos a los ricos. Marca PP".

Desde el PSOE, su portavoz, Mar Espinar, criticó el doble discurso del PP, que, "por un lado quita impuestos y, por otro, sube tarifas. Tampoco Vox apoya la subida. "Ayuso llegó hablando de comunismo o libertad, pero

se está atacando el bolsillo de todos los madrileños", dijo la portavoz de la extrema derecha, Isabel Pérez Moñino.

Pero mientras todo eso ocurre, en la compañía pública se toman decisiones de fondo lejos de los focos, y que afectan a cientos de millones de euros. Según el Canal de Isabel II, "resulta necesario realizar operaciones financieras a largo plazo para sufragar el Plan Estratégico 2025-2030 y hacer frente a la amortización de 500 millones de euros de la emisión pública llevada a cabo del año 2015", dice un informe de la Dirección General de Política Financiera y Tesorería del Gobierno regional del 17 de enero.

La dirección general "no ve inconveniente en que se autorice un endeudamiento a largo plazo por importe máximo de 450 millones de euros, lo que supondrá, a 31 de diciembre de 2025, una reducción neta de endeudamiento de 64.761.905 euros", dice el informe.

El Canal lleva en el ojo del huracán desde hace más de un lustro por su expansión internacional, que se investigó en el caso Lezo de corrupción; por su litigio con el Gobierno de Colombia por el control de la Triple A, expropiada en aplicación de una ley antinarco; por la venta de su patrimonio inmobiliario en Madrid; por hacer perder a Madrid

El dato

1.500

millones de euros es la cantidad que el Canal de Isabel II Madrid ha repartido en los últimos 12 años en dividendos entre más de 100 municipios de Madrid, que figuran como accionistas de la empresa pública.

al menos 40 millones destinados a promocionar vivienda pública con una decisión administrativa; o por ser utilizada por Ayuso en su choque con Pedro Sánchez (el Tribunal Supremo rechazó a finales de 2024 un recurso de la compañía contra el plan hidrológico del Tajo). Por todo ello, sus beneficios, y su particular accionariado, compuesto por la Comunidad y cientos de ayuntamientos, la oposición fiscaliza con lupa cada movimiento de la compañía.

"Sorprende la opción de Canal de Isabel II de recurrir al endeudamiento cuando estamos ha-

blando de una empresa que tiene a gala su solvencia económica, confirmada tanto por las recientes inversiones realizadas como con el reparto de dividendos que ha hecho entre su accionariado público", dice Diego Cruz, diputado del PSOE en la Asamblea de Madrid.

"Y lo hace precisamente por la falta de transparencia con la que se ha tomado esta decisión", añade el diputado, que ha registrado una batería de preguntas sobre la medida. Cruz sostiene que ya que es necesario recurrir a financiación externa, "¿No sería mejor vender activos tóxicos de las inversiones realizadas en Latinoamérica que lo único que hacen es aportar números rojos a las cuentas de Canal y perjudicar la imagen o de la empresa pública más importante de Madrid?", cuestiona.

En contraste, el Gobierno regional defiende la solidez de los números. "Se trata de una operación de refinanciación para poder llevar a cabo obras de mantenimiento y mejora de las infraestructuras así como diversas adaptaciones a las exigencias normativas, que permitirán seguir garantizando un servicio de calidad y al mismo tiempo mejorar las condiciones de la deuda actual tanto en coste como en plazo", explicó un portavoz gubernamental.

"Esto no es incompatible con el reparto de dividendos, como ocurre con cualquier empresa que lo hace y que al mismo tiempo requiere de financiación para poder afrontar el coste de nuevas inversiones y proyectos", dice. Además, en el caso del Canal de Isabel II, uno de los destinatarios de estos dividendos es la Administración regional, con los que mejoran los servicios públicos de todos", añade en referencia a que el resto de accionistas del Canal son un centenar de ayuntamientos de la Comunidad de Madrid.

El Canal de Isabel II subirá las tarifas del agua a todos los consumidores (salvo, por ejemplo, los del sector agrario) un 3% en el segundo semestre de 2025, y con carácter anual de 2026 a 2030, para financiar la inversión de 2.000 millones en mejoras en la red y el servicio que recoge su plan estratégico para ese sexenio. La Comunidad de Madrid defiende que el precio para los consumidores madrileños seguirá siendo el más bajo de las grandes ciudades de España. En 2024, el Canal puso fin a un decenio sin tocar sus precios al aumentarlos para los grandes consumidores con jardines o piscinas. Entonces se argumentó que hay que invertir en la red para afrontar el aumento de la población, o la disminución de las reservas. A esas justificaciones se añade ahora una casi política: los cambios introducidos en las concesiones de ríos como el Tajo o el Alberche por el Gobierno central de Pedro Sánchez, y avalados por el Tribunal Supremo.



Roberto García Torrente
Director de Sostenibilidad y Desarrollo
Agroalimentario de Grupo Cajamar

El agua más cara es la que no se tiene

En el año 1975 el sector hortícola de la provincia de Almería estaba todavía en una fase incipiente de desarrollo. Solo se habían invernado unas 3.440 hectáreas, frente a las más de 33.000 actuales. No obstante, ya empezaba a generarse la inquietud sobre la sostenibilidad de un modelo de producción que era muy dependiente del recurso más escaso que tenía la provincia: el agua. Surge entonces la pregunta sobre si tendríamos suficientes recursos hídricos para asegurar la producción en el futuro.

En este contexto, desde la puesta en marcha de la Estación Experimental 'Las Palmerillas', siempre tuvimos claro que la mayor preocupación y los mayores esfuerzos debíamos de orientarlos a evitar que el crecimiento económico y la mejora del bienestar social, que se estaba consiguiendo, no se derrumbasen por el agotamiento de las reservas de agua. Prácticamente toda ella procedía de los acuíferos subterráneos que se habían ido alimentando a lo largo de los años y desconocíamos hasta cuando podrían aguantar. De esta forma, la primera línea de trabajo que se inició en Las Palmerillas, que este año cumple su 50 aniversario, fue la búsqueda de los mejores sistemas de riego y así llegamos hasta la tecnología del goteo, que se había inventado unos pocos años antes en Israel.

Ese mismo año de 1975 se instalaron diferentes materiales e iniciamos los ensayos para comprender el manejo de aquel novedoso sistema. Rápidamente nuestros técnicos fueron capaces de comprobar que podíamos reducir considerablemente el agua aportada a los cultivos sin que estos vieses disminuida su producción. Más bien ocurrió lo contrario, ya que gracias a que se mantenía una adecuada humedad en el suelo y se aplicaban de manera más racional los abonos, se podía incrementar significativamente los rendimientos. Todo ello reduciendo el consumo en más de un tercio sobre las cantidades anteriormente aportadas.

Tras unas primeras campañas de puesta a punto de las prácticas de cultivo con riego por goteo, y de elaboración de los materiales divulgativos necesarios para trasladar los conocimientos adquiridos hacia los agricultores, iniciamos una intensiva campaña de concienciación para que adoptasen de manera generalizada estas nuevas técnicas de riego. En muchos casos incluso condicionando la financiación para la construcción de nuevos invernaderos a que se instalase el correspondiente riego por goteo.

El resultado fue que en muy pocos años prácticamente toda la superficie invernada pasó del riego "a manta" al riego por goteo. Pero aún con esta nueva tecnología podíamos estar desperdiciando el recurso si las cantidades que les aportábamos a los cultivos eran superiores a lo que podían aprovechar. Para re-



solver este segundo desafío teníamos que conocer cuáles eran las necesidades de los cultivos, en función de las condiciones climatológicas y de su estado de desarrollo fenológico.

Con objeto de poder aplicar las metodologías creadas por FAO, construimos una primera estación meteorológica y una cuba de evaporación dentro de un invernadero, y así pudimos empezar a realizar los primeros cálculos teóricos. Posteriormente estos resultados los comparamos con los resultados reales de cultivo, para lo que instalamos un lisímetro que fuese capaz de recuperar la cantidad de agua en exceso que estábamos aplicando y que no podían absorber las raíces.

Con todos estos trabajos iniciamos en los años 80 una serie de documentos técnicos en los que les decíamos a los agricultores las cantidades estimadas de agua que tenían que aplicar, en función de la fecha de plantación y de los datos climáticos históricos semanales. Estos sistemas de recomendaciones de riego los hemos ido perfeccionando, primero con el programa PrHo, y posteriormente con la herramienta CXT Riego de Plataforma Tierra.

Gracias a estas dos primeras líneas de investigación habíamos conseguido reducir las cantidades de agua utilizadas para el riego de hortalizas en invernadero en más de un 50%. Pero la superficie invernada seguía creciendo y nuestra preocupación por no agotar el recurso también. A finales de la década de 1990 había superado las 15.000 ha. y los acuíferos empezaban a dar señales de agotamiento. La profundidad de sondeo iba aumentando y la calidad de algunos puntos de extracción se iba deteriorando.



Las nuevas tecnologías nos han ayudado a reducir el consumo de agua y a aumentar las fuentes de suministro

En aquellos años consideramos que era necesario potenciar los trabajos que estaban realizando desde el Instituto Geológico Minero y contribuimos, junto a otras instituciones de la provincia, a realizar una serie de prospecciones por todo el territorio para conocer con suficiente exactitud el tamaño y el comportamiento de los acuíferos. Como resultados positivos de esos trabajos se obtuvo que el tamaño de las reservas subterráneas de agua era de bastante magnitud, lo que nos daba un cierto margen de maniobra. Lo negativo es que el agua dulce estaba en claro retroceso, porque las extracciones eran muy superiores a las entradas, con lo que se estaba produciendo una progresiva intrusión marina de agua salada.

A partir de ahí nos pusimos a trabajar en la búsqueda de nuevas fuentes de suministro que permitieran mantener o incluso aumentar la superficie de cultivo. La solución más rápida e inmediata fue la de recoger el agua cuando llovía. Aunque las precipitaciones son escasas, su adecuada gestión, pueden llegar a cubrir más del 20% del consumo. Para ello se establecieron sistemas de recogida y conduc-

ción del agua en la cubierta de los invernaderos y su transporte hacia las correspondientes aguas de pluviales. Otra posibilidad era la realización de trasvases. Sin embargo, esta opción siempre ha sido muy difícil de materializar por la complejidad de los trámites administrativos y las protestas sociales que genera.

Y las últimas opciones eran conseguir las denominadas fuentes no convencionales de agua, dentro de las cuales se integran las regeneradas y las desaladas. Aunque ha sido compleja su plena integración en el sistema de abastecimiento de agua para la agricultura, al final se ha conseguido gracias a los grandes esfuerzos realizados para mejorar las tecnologías de tratamiento, de reducción de costes, de resolver los desafíos ambientales y de convencer a los agricultores de la adecuada calidad de las mismas. En estos momentos podemos decir que estamos en el camino hacia la gestión sostenible de los recursos hídricos de la provincia de Almería gracias al peso que están adquiriendo estas dos fuentes y, si se cumplen los hitos planificados, a partir de 2030 los acuíferos empezarán a tener un balance positivo.

Toda esta experiencia y esfuerzo realizado nos ha hecho confiar plenamente en las nuevas tecnologías para que nos ayuden a seguir reduciendo el consumo de agua, a evitar su contaminación y a aumentar las fuentes de suministro. Con objeto de seguir contribuyendo a encontrar nuevas soluciones, y con una visión global de actuación, hemos puesto en marcha Cajamar Innova, como una incubadora de ideas emprendedoras para la gestión sostenible de los recursos hídricos. La inversión y el esfuerzo económico realizado en todo este camino ha sido importante, pero los resultados obtenidos en cuanto a generación de riqueza y bienestar social nos dicen que ha merecido la pena. Y todo esto es un ejemplo de que apostar por la sostenibilidad ofrece un adecuado retorno.



C

ada año, la Agencia Internacional de la Energía (IEA) publica el informe «World Energy Outlook», en el que se analiza la situación del sector energético y sus retos de futuro. Uno de los aspectos clave que destaca el informe de este año es el crecimiento de las energías renovables, especialmente la solar fotovoltaica, que se ha convertido en una de las fuentes de electricidad más asequibles en la mayoría de los mercados. Para 2050, se espera que la capacidad instalada de energía solar permita reducir significativamente los costes de la electricidad durante varias horas al día. Sin embargo, el camino hacia un futuro energético sostenible sigue presentando desafíos, especialmente por la persistente dependencia de los combustibles fósiles, responsables de 120 millones de toneladas de emisiones de metano al año, lo que supone un tercio de las emisiones totales de origen humano.

En este contexto, Veolia, líder mundial en transformación ecológica en los ámbitos de agua, energía y residuos, ofrece opciones innovadoras, como GreenPath o el ecosistema de soluciones digitales Hubgrade, para ayudar a empresas y administraciones a reducir su huella de carbono sin mermar su competitividad.

GreenPath

GreenPath es la apuesta de Veolia para acelerar la transición energética. Se trata de un conjunto de más de cien soluciones tecnológicas e inteligentes diseñadas para ayudar a clientes industriales, municipales y del sector terciario a reducir sus emisiones de carbono. A través de los servicios GreenPath, las organizaciones pueden adaptarse a las normativas medioambientales y anticiparse a los objetivos de sostenibilidad sin

Las soluciones de Veolia para la descarbonización energética

A TRAVÉS DE GREENPATH Y HUBGRADE, LA COMPAÑÍA EQUILIBRA COMPETITIVIDAD Y SOSTENIBILIDAD

B. G. BARCELONA

perder rentabilidad ni eficiencia.

Gracias a su conocimiento en energía, agua y gestión de residuos, Veolia colabora con empresas para desarrollar estrategias de descarbonización personalizadas, que van desde la optimización de procesos hasta la implantación de energías renovables. Con ello, la compañía contribuye a la transformación ecológica global.

Hubgrade

En un mundo donde la digitalización juega un papel clave en la sostenibilidad, Veolia también tiene una fórmula. La compañía ha desarrollado Hubgrade, un ecosistema de soluciones digitales para optimizar el uso de recursos y mejorar la eficiencia de la energía. Mediante el análisis de datos a

tiempo real y algoritmos de IA, el ecosistema de soluciones Hubgrade permite gestionar de manera inteligente el consumo de agua, energía y residuos tanto en empresas como en ciudades.

Este sistema no solo facilita la toma de decisiones basada en datos, sino que también ayuda a reducir el consumo de energía en edificios, optimizando sistemas de cale-

facción, ventilación, iluminación y calidad del aire interior.

En España, los centros de gestión de Veolia supervisan más de 2.500 instalaciones, logrando un ahorro anual de 1,5 millones de euros y evitando la emisión de 164.000 toneladas de CO₂.

El caso de Tecnalia

Uno de los ejemplos más destacados de la aplicación de estas soluciones es la colaboración entre Veolia y Tecnalia, el mayor centro de investigación aplicada de España. En su estrategia de descarbonización, Tecnalia se ha comprometido a ser 100% neutra para el alcance 1 y 2 hasta 2024 y para todos los alcances (1, 2 y 3) para 2030. Desde 2021, la entidad trabaja con Veolia en la implementación de tecnologías renovables y medidas de eficiencia energética que se alinean con la Ley Vasca de Sostenibilidad 4/2019, que exige una reducción del 35% en la demanda energética y un 32% de energía renovable en edificios públicos para el año 2030.

Gracias a esta colaboración, Tecnalia logró adelantarse en seis años los objetivos marcados por la ley, certificando la sostenibilidad de todos sus edificios en solo dos años, aún teniendo una exigencia atenuada en el cumplimiento del marco normativo por ser una fundación privada. Este logro posiciona a la organización como un referente en eficiencia energética y pone de manifiesto la importancia de la cooperación entre empresas privadas para avanzar hacia un modelo energético más sostenible.

El Día Mundial de la Energía es una ocasión para reflexionar sobre los desafíos de la transición energética. Soluciones como GreenPath y Hubgrade demuestran que la tecnología y la innovación pueden jugar un papel crucial en la reducción de emisiones y la mejora de la eficiencia energética. De este modo, se demuestra que se puede equilibrar sostenibilidad y productividad.

Veolia optimiza el consumo en 2.500 instalaciones, reduciendo costes y emisiones

La IA avisará al cliente para no pagar de más en la factura del agua

Emuasa incorpora nuevos canales de información como el pago con 'Bizum' gracias al impulso digital que promueve el Ayuntamiento

JUDIT LÓPEZ PICAZO

Pagar la factura del agua mediante 'Bizum' o consultar las novedades del servicio a través de 'WhatsApp' ya es una realidad en el municipio de Murcia. Gracias al impulso del Ayuntamiento y a sus esfuerzos por incorporar los avances tecnológicos en el día a día de los ciudadanos, Aguas de Murcia estrena nuevos canales de información digital.

El modelo de atención al cliente de Emuasa, conocida comercialmente como Aguas de Murcia, se ha transformado a ritmo acelerado desde la pandemia de la Covid para responder a las necesidades de los clientes, que cada vez «demandan más agilidad en las gestiones», como ha explicado a La Opinión Juan Cabezas, director de clientes y comunicación de la empresa. Con la incorporación de nuevas vías de información, ofrecen un servicio 'omnicanalidad', es decir, los usuarios pueden elegir el canal que más cómodo les resulte, lo que incluye, por supuesto, la atención presencial en oficinas. De hecho, acaban de renovar el mobiliario para hacerlo más accesible.

Las pruebas piloto del canal de 'WhatsApp', el 'Chat Web' de la página web de la empresa y la Inteligencia Artificial telefónica comenzaron a finales de agosto de 2024, para facilitar y agilizar las gestiones más numerosas: cambios de cuenta bancaria, duplicados de factura, cambios de titular, realizar la lectura del contador y pagar facturas. Por el momento no han recibido ninguna queja ni han detectado anomalías y los próximos meses se incorporarán nuevas funciones y gestiones a estos canales. Resaltan desde Aguas de Murcia que las transacciones digitales, además de rapidez y disponibilidad las 24 horas del día, ayu-

dan a reducir el uso innecesario de papel. Además, la automatización de tareas libera a los agentes, que pueden destinar tiempo a otras tareas, como la atención preferente para los clientes mayores de 65 años.

El 80 por ciento de la clientela opta por estos canales digitales, según ha detallado a esta Redacción Germán Sánchez, responsable de experiencia del

ro y, en menos de un mes, ya se ha usado en unas 350 ocasiones, lo que supone un 3 por ciento del total de las transacciones realizadas desde que se puso en funcionamiento. En 17 días y sin ninguna campaña informativa que lo promoció, 'bizum' lleva ya la mitad de pagos gestionados que los que se han realizado con una tarjeta de crédito. Este nuevo método de pago solo está disponible en la página web, pero próximamente se implementará también en el resto de canales digitales.

Los clientes pueden hacer uso de su firma digital desde 2023. En 2024, esta firma se empleó para realizar casi 17 mil gestiones, un 60 por ciento más que las acumuladas el primer año de su implementación. El próximo paso será la llegada de la firma biométrica, un sistema que traslada la firma tradicional al mundo virtual, pero de forma más segura. Al firmar mediante este sistema, se tienen en cuenta factores como la velocidad o la presión al escribir, por lo que es mucho más difícil de falsificar.

Aunque lo más novedoso son las campañas de avisos telefónicos mediante Inteligencia Artificial. Ya están activas las notificaciones dirigidas a aquellos clientes que presenten un exceso de consumo en sus facturas, a los que también se les 'congela' el pago para que no les pille por sorpresa el cobro en su cuenta bancaria. Así, tendrán tiempo para gestionar la solicitud de tarifa de fuga, en caso de que fuese necesario. Por el momento, este es el único aviso que está en marcha, pero también se añadirán notificaciones para recordar que vence la factura, informar sobre los cortes de suministro previstos y avisar de que está por terminar el plazo para realizar un pago. ■

Las cifras



cliente de Aguas de Murcia. Durante el año 2024, las atenciones presenciales se redujeron un 1,2 por ciento, aunque el total de atenciones se incrementó un 8 por ciento. Estos datos confirman el auge de las gestiones digitales mediante canales como la Oficina Virtual, el 'Chat Web' y 'WhatsApp', que se han incrementado un 28 por ciento y suponen ya casi la mitad del total.

Nuevas tecnologías

En cuanto al pago a través de 'bizum', se estrenó el 29 de ene-

CRISIS HÍDRICA

Las obras de la tubería que debe conectar Cadaqués y El Port de la Selva ya han empezado y se estudia dónde instalar una desaladora fija.

Las medidas antisequía llegan al Alt Empordà con polémica

G. C.
Barcelona

La sequía sigue afectando gravemente al Alt Empordà. Ante esta situación, el Govern ha activado varias medidas para tratar de garantizar la oferta de agua en la zona. Uno de los anuncios del Ejecutivo tras llegar a la Generalitat fue el impulso a la creación de una futura desalinizadora fija en la Costa Brava para asegurar el abastecimiento de agua, ante la escasez del embalse Darnius-Boadella y el acuífero Fluvià-Muga. Pero entre las dife-

rentes obras que la conselleria ha acelerado para disponer de más agua, existe un plan para construir cinco pozos nuevos cerca de Perallada, que deben servir para «mejorar las extracciones del acuífero» y hacer una gestión del recurso más eficiente. Está previsto que los pozos, que costarán más de cuatro millones de euros, estén listos a partir del mes de marzo.

En la Costa Brava también se trabaja para instalar desalinizadoras portátiles que en un futuro el Ejecutivo catalán ve necesario sustituir por la planta de desalinización fija. Otro proyecto que se anunció en

verano y que ya se ha puesto en marcha está pensado para abastecer al municipio de Port de la Selva, localidad que hasta ahora dependía exclusivamente de pozos.

Plan controvertido

La obra tiene un coste cercano a los 3,5 millones de euros y consiste en la instalación de una tubería de aproximadamente 11 kilómetros que partirá del depósito de Cadaqués, el cual será ampliado, hasta llegar al Port de la Selva.

Durante el verano, la población de esta localidad se multiplica por cinco, lo que incrementa notable-



La cañería que trasladará agua hasta El Port de la Selva.

mente la demanda de agua. Sin embargo, el proyecto no está exento de críticas. La entidad ecologista SOS Costa Brava ha manifestado su rechazo debido a su impacto ambiental en el parque natural del Cap de Creus y la creciente presión sobre el embalse de Darnius-Boadella, ya al límite de su capacidad. También Ai-

gua és Vida ha criticado la decisión de ampliar sin cesar la oferta de agua. Desde el 22 de enero, las restricciones por sequía se han endurecido en 22 municipios del Alt Empordà. Como consecuencia, unas 24.000 personas deben ajustarse a un consumo máximo de 200 litros de agua por día y habitante. ■

Barrios rurales

Zaragoza compensará el doble pago en la depuración

EL PERIÓDICO
[Zaragoza](#)

Los vecinos de Garrapinillos, Casetas y Villarrapa recibirán en los próximos días una comunicación postal del Ayuntamiento de Zaragoza con el procedimiento exacto para recibir la compensación económica destinada a paliar el efecto de doble pago por la depuración de sus aguas en 2022 y 2023.

En estas comunicaciones, según indicó el consistorio, se destaca la importancia de que las personas afectadas que hayan cambiado de cuenta bancaria, así como quienes no tengan el recibo de Ecociudad domiciliado, notifiquen antes del 31 de marzo la cuenta en la que desean recibir dicha devolución.

En este sentido, se va a facilitar un formulario en la web municipal y un contacto telefónico para resolver dudas e incidencias. ■

Los chalets de Villanueva de la Cañada acusados de quedarse con el equivalente a 34 piscinas olímpicas al año tenían un pozo ilegal y los registros manipulados

La urbanización denunciada por el robo masivo de agua tiene ocho multas más

PATRICIA PEIRÓ
Madrid

Hace aproximadamente un año, los responsables de la comunidad de vecinos de la urbanización Guadamonte, en Villanueva de la Cañada (Madrid), comunicaron a los residentes que se había abierto una investigación por irregularidades en el consumo de agua. "Aquí siempre hay líos con el agua...", comenta uno de estos vecinos, que pide no dar su nombre por el revuelo que se ha montado en la urbanización en los últimos días.

La Guardia Civil hizo público el 30 de enero lo supuestamente defraudado: el equivalente a 34 piscinas olímpicas al año desde 2006, hace casi dos décadas, según los cálculos de sus servicios técnicos. Todo ello extraído de dos sondeos con el medidor manipulado y de otro del que ni siquiera existía constancia. La Confederación Hidrográfica del Tago (CHT), la que alertó del posible fraude al Seprona (Servicio de Protección de la Naturaleza del instituto armado), confirma que esta urbanización acumula hasta ocho sanciones por las mismas irregularidades. Efectivamente, como dice el vecino, en esta comunidad siempre hay líos por el agua.

El Seprona achaca los delitos de usurpación del dominio público hidráulico, contra el medio ambiente y estafa a los tres últimos presidentes de la comunidad, como representantes jurídicos de la urbanización. Este periódico ha intentado sin éxito obtener la versión de dos de ellos. Como consecuencia de esta última inspección, la CHT ha considerado la manipulación de los contadores como una infracción leve, lo que supone una multa de 5.000 euros. La existencia de un sondeo ilegal ya es otro nivel, porque la investigación ha constatado además daños al dominio hidráulico y el Seprona los ha cuantificado en un millón y medio de euros. Ese expediente aún no tiene una resolución definitiva.

La urbanización es un entramado de parcelas independientes a la sombra de las encinas, rodeada por un manto verde de campo. Según los datos estadísticos, la población es de 1.200 empadronados porque los contabilizan junto a la comunidad vecina de La Raya del Palancar, pero uno de los vecinos informa a este periódico de que en Guadamonte hay únicamente unas 160 parcelas. No pertenece al Ayuntamiento de Villanueva de la Cañada, sino que sus servicios son gestionados por la Enti-



Entrada de la urbanización Guadamonte en Villanueva de la Cañada. DAVID EXPÓSITO

El dato
80.000

euros es la cuantía que suman las dos sanciones impuestas a esta urbanización en los últimos 19 años, según dos sentencias consultadas por este periódico.

dad Urbanística de Conservación Guadamonte, una figura jurídica que agrupa a todos los propietarios, a través de la cual se mantienen las infraestructuras y se cobran las cuotas a sus miembros.

"Este sitio era un lugar de segundas residencias, yo vine a vivir en los noventa, cuando aún no había tantas parcelas ocupadas. La gente me preguntaba que dónde me había venido", cuenta el vecino, que relata que con la pandemia se terminaron de vender todas las propiedades vacías.

Poco se puede ver del interior de las fincas, porque todas están rodeadas por muros altos de hormigón o vallado recubierto con

lonas. Un globo rosa da idea de un cumpleaños infantil en una de ellas; en otra, dos cabras se pelean con sus cuernos; en una situada en una esquina, un perro de ojos claros permanece atento a los paseantes que se acercan demasiado. Muchos de los portones lucen el nombre que la familia ha dado a la parcela escrita en porcelana.

Los portales inmobiliarios si permiten asomarse a lo que hay tras las puertas. Estas imágenes y descripciones muestran parcelas de hasta 5.000 metros cuadrados, que alcanzan los 2,4 millones de euros, con sus respectivos jardines y piscinas, etiquetadas bajo el epígrafe de "lujo". "Si lo deseas, podrás vivir junto a tu caballo, ya que el tamaño de las parcelas y la normativa lo hacen posible, lo que no es habitual en la zona", amancia uno de los portales. "No todas son así, aquí también hay gente trabajadora, que hace muchos años, cuando aquí no había nada, se compró una parcelita y se levantó una casa. O jubilados...", recalca otro residente, que también prefiere mantener su nombre en secreto.

Es a esas grandes superficies

necesitadas de riego y con piscinas particulares a las que se ha ido la mayoría del agua presuntamente defraudada por la comunidad, creen los investigadores. Las sospechas comenzaron a finales de 2023, aunque estas no eran nuevas ni entre los agentes del Seprona ni en los del Servicio de Vigilancia del Dominio Público Hidráulico de la Confederación Hidrográfica del Tago. Estos últimos "obtuvieron indicios sobre un presunto sondeo ilegal en un centro de transformación de Iberdrola anexo a la urbanización", responden

a este periódico. Los dos vecinos que hablan con este diario aseguran que estos indicios provienen de una denuncia interpuesta por un trabajador de la comunidad, que se marchó disconforme con las condiciones de despido, un extremo que no ha confirmado ninguno de los cuerpos implicados en la investigación.

Los agentes de ambas instituciones acudieron en dos ocasiones al terreno señalado con el pozo ilegal, la primera para corroborar su existencia y, la segunda, para proceder a su precintado, ya acompañados por responsables de la urbanización. "Por cuestiones de seguridad, los sondeos están en zonas visibles, pero este estaba soterrado para dificultar ser detectado", especifica en conversación telefónica uno de los agentes del Seprona que ha participado en la operación. Fue en ese momento en el que inspeccionaron los otros dos sondeos que si estaban registrados y comprobaron que estaban alterados. "Uno con un sistema de recirculamiento para que contara menos cantidad y el otro con un precinto manipulado", añade este guardia civil.

Subida de tarifas

Según dos sentencias, la cuantía de dos de las sanciones impuestas a esta urbanización en los últimos 19 años ascendieron una a 10.420 euros, por un sondeo ilegal detectado a 175 metros de profundidad por el Seprona el 25 de agosto de 2006, y la otra a 69.941 euros, que se le impuso en diciembre de 2016.

La CHT detalla que en 2023, el año en el que fue descubierta la última irregularidad de Guadamonte, se iniciaron 233 expedientes en la misma demarcación, 61 de ellos sobre pozos ilegales no notificados. De estos, 135 finalizaron su tramitación con resolución. La confederación no se pronuncia sobre si la cantidad que el Seprona calculó que esta comunidad de propietarios ha estafado desde 2008 está por encima de la media de lo que suelen encontrar en sus investigaciones, pero entre las irregularidades sobre asuntos similares que se han hecho públicas en los últimos años, esta es una de ellas. La noticia coincide con el anuncio del Canal de Isabel II de incrementar sus tarifas a partir de este año hasta 2030, para hacer frente al aumento de población y la reducción de las reservas de agua.



Agentes medioambientales observan el agua embalsada en el embalse de El Tejo. PEDRO LUIS MERINO



Vista aérea dela presa de El Espinar en primer lugar y de El Tejo al fondo. EL NORTE

Las administraciones desconocen el riesgo de rotura de la presa segoviana de El Tejo

La Junta ha activado el Plan de Emergencias para poder movilizar todos los medios de manera inmediata en caso de ser necesario

QUIQUE YUSTE

SEGOVIA. La Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León en Segovia declaró el pasado jueves la situación 2 de emergencia del Plan de Protección Civil de Castilla y León ante riesgo de inundaciones derivado de una posible rotura o avería de la presa de El Tejo. La activación del INUNCyL por parte de la Admi-

nistración autonómica se produjo casi diez días después de un escrito de la Confederación Hidrográfica del Duero (CHD) en el que aseguraba que el embalse situado en la sierra de Guadarrama, en el término municipal de El Espinar, carece de un plan de emergencia pero si lo tuviera se habría activado el nivel 2 por la posible rotura o avería grave de la infraestructura.

Tras varias reuniones e intercambios de informes, la Delegación Territorial de la Junta en Segovia decidió activar el INUNCyL y convocar el CECOPI (Centro de Coordinación Operativo Integrado), un órgano que se reunirá una vez a la semana y siempre que

haya novedades relevantes sobre el estado del embalse situado en la vertiente de Segovia de la sierra de Guadarrama.

Sin embargo, la distintas administraciones que forman parte del CECOPI no precisan el estado concreto de la infraestructura. Ni la Delegación Territorial de la Junta de Castilla y León, ni la Confederación Hidrográfica del Duero ni el Ayuntamiento de El Espinar son capaces de determinar si el riesgo de rotura o avería en la presa es inminente o las zonas próximas al embalse que se verían afectadas en caso de cualquier tipo de incidente en El Tejo.

La delegada territorial de la Junta en Segovia, Raquel Alonso, explicó que el pasado lunes pidieron un informe a la CHD que especificara el riesgo de rotura o avería, si este era inminente y los puntos inundables si hubiera cualquier tipo de riada, de mayor o menor intensidad, procedente de problemas en la presa. «Todavía no han determinado el riesgo, si es inminente y los puntos de inundación posibles ante esas roturas», dijo. Si existe un primer mapa de puntos inundables, aunque está pendiente de revisión.

Alonso trató de trasladar un mensaje de calma, aunque reconoció que el riesgo «no está determinado». «Se ha declarado la emergencia porque hay que seguir unos protocolos y la Junta tiene que responder con esa declaración ¿El riesgo es inminente? No lo sabemos. Se está trabajando mucho para determinar ese riesgo», añadió.

El consejero de Medio Ambien-

te, Juan Carlos Suárez-Quíñones, también ha enviado una carta al Ministerio para la Transición Ecológica y Reto Demográfico en la que insta a que la CHD conteste a las dudas surgidas en torno a la presa de El Tejo y «el riesgo concreto en el que estamos, los puntos inundables y las localizaciones que se pueden ver afectadas por una rotura aguas abajo».

En este sentido, el alcalde de El Espinar, Javier Figueredo, también quiso tranquilizar a la población a través de un comunicado en el que afirmó no tener constancia de «ningún cambio brusco ni incidencia puntual en el estado de la presa en las últimas horas».

Por su parte, la presidenta del organismo regulador de cuenca, María Jesús Lafuente, subrayó unos minutos después que no le corresponde a la CHD la definición de las medidas destinadas a la protección de las personas y bienes que se puedan ver afectados por la avería o la rotura en El Tejo, así como su alcance. Sin conocer el riesgo de rotura o avería de la presa y a

la espera también de conocer las zonas inundables, el CECOPI se ha convocado con carácter preventivo para tener una vía de comunicación. «Todas las instituciones estamos en alerta y pensando en los medios que fueran necesarios ante una posible emergencia. Se necesita este canal de información y todo se va a poner en común para que nos pongamos en funcionamiento con carácter inmediato en caso de fuera necesario», explicó Raquel Alonso sobre unas reuniones en las que participan representantes de la Delegación Territorial de la Junta, de la Agencia de Protección Civil, de la CHD, de la Agencia Estatal de Meteorología y de los Ayuntamientos de Segovia y de El Espinar.

Una explotación «incorrecta»

La presidenta de la CHD explicó ayer que desde hace semanas se llevan a cabo actuaciones en el embalse de El Tejo para conseguir su vaciado hasta alcanzar una cuota inocua. Y para lograrlo se ha declarado una fase de emergencia para el diseño, la fabricación e instalación de los elementos que sean necesarios, a fin de poder vaciar la infraestructura en condiciones de seguridad. Es precisamente este el punto en que se encuentran los trabajos. «Una vez ese sistema esté completo se comenzará con el vaciado», aseveró Lafuente.

Al mismo tiempo que los técnicos y operarios del organismo regulador de cuenca trabajan para determinar los riesgos del embalse de El Tejo y los posibles mecanismos para proceder a su vaciado, se avanza en el reconocimiento y el diagnóstico de la tubería de impulsión de 25 kilómetros de longitud que va desde el embalse de Puente Alta, en Revenga, hasta El Espinar.

Una vez se complete el análisis de la tubería, se procederá a su reparación y puesta en marcha, ya que a través de ella se canalizará toda el agua del embalse situado en Revenga hasta los núcleos espinarriegos de San Rafael, La Estación y El Espinar, que beberán de Puente Alta durante el tiempo que El Tejo esté inutilizado tras su vaciado para realizar las obras de reparación.

Trabajo

Ofertas de trabajo

Necesito Conductor para tráiler, ruta Nacional, con experiencia. Currículum al Apartado 66, 47080 Valladolid. 630037763

Se necesita tractorista para finca. Se ofrece vivienda. Palencia. 691457558

Se necesita señora ayudante de cocina con experiencia para Cafetería Restaurante, Valladolid. 686947190

Se necesita Camarero/a y ofrecemos alojamiento. Hostal La Vasca. Quintana del Puente, Palencia. 979792008

Varios

Se precisa para Centro Especial de Empleo: 2 repartidores/as y un/a responsable de taller para Valladolid. Indispensable certificado de discapacidad o equivalente. Contrato indefinido tras periodo de prueba. Currículums: pumasersl@gmail.com

Materiales agrícolas

VENDO vertedera 3 cuerpos, reversible. Sembradora SOLA. Remolque 6.400kg. Sulfatadora 600L. 675979112

LAS FRASES

Raquel Alonso
Delegada territorial de la Junta



«Hay que trasladar calma porque el riesgo no está determinado ¿Es inminente? No lo sabemos»

María Jesús Lafuente
Presidenta de la CHD



«Todas las instituciones estamos en alerta y pensando en los medios que fueran necesarios ante una posible emergencia»



¿De quién es la presa de El Tejo?

Es la pregunta del millón: ¿Qué administración es la titular del embalse de El Tejo? El Ayuntamiento de El Espinar lo tiene claro; es de la Confederación Hidrográfica del Duero. El organismo regulador de cuenca, por su parte, tampoco tiene dudas: el embalse es del Consistorio espinariño. En ese tira y afloja lleva años la discusión sin ningún acercamiento entre las partes. Ni el Ayuntamiento (con distintos gobiernos municipales de diferentes partidos políticos) ni la CHD (con el Gobierno de España bajo el mandato de diferentes partidos) dan su brazo a torcer y reclaman la titularidad de la presa. Mientras, pasan los años o incluso las décadas y el mantenimiento del embalse es casi inexistente. También cualquier tipo de mejora que permita aumentar las garantías de abastecimiento para los vecinos de El Espinar, La Estación y San Rafael.

La Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior Justicia de Castilla y León estuvo en 2022 cerca de resolver definitivamente el problema. Pero no lo hizo. Tan solo dejó claro que

En los juzgados. La Confederación Hidrográfica del Duero y el Ayuntamiento de El Espinar llevan años peleando y reclamando a la otra administración que lleve a cabo trabajos en el embalse

QUIQUE YUSTE



el acuerdo de la CHD de 2020 por el que se establece que la titularidad de la presa era del Ayuntamiento de El Espinar no es válido. Pero ello no supone que pueda pronunciarse para determinar de una vez por todas qué administración es la propietaria de la infraestructura hidráulica. Su sentencia es clara: «No consta de forma indubitada a quién corresponde la titularidad de la presa». Es más, en su fallo, la Sala mira al Estado como el titular más probable al existir datos que impidan descartar esa opción, pero rechaza declarar al Estado como el propietario de la presa. El tribunal también dejó sin efecto los requerimientos hechos por la CHD al Ayuntamiento de El Espinar para que realizase intervenciones vinculadas a la titularidad de la infraestructura.

A favor de El Espinar

El Ayuntamiento de El Espinar defiende que no es el titular de El Tejo y asegura que la Confederación Hidrográfica del Duero ha venido actuando respecto de la presa como el dueño de la obra en cuanto a proyectos e intervenciones en la misma. Además, aña-

de que no ha exigido al Consistorio espinariño gastos de conservación de la presa ni ha liquidado ningún canon por la explotación de la misma.

La Sala del TSJ reconoce que un Decreto de febrero de 1952 ya recogía que una vez terminadas las obras, que serían ejecutadas por el Ministerio de Obras Públicas, se entregarían al municipio para que fuesen propiedad de El Espinar para su explotación. Sin embargo, subraya que no consta que se haya dado cumplimiento a ese acto de entrega de la obra al municipio por parte de la Dirección General de Obras Hidráulicas. «Al menos no se ha acreditado documental-mente», afirma el TSJ.

También considera el tribunal que el acta de recepción provisional de las obras de 1977 y el acta de recepción definitiva de obras complementarias de 1979 «no pueden considerarse trámites equivalentes» a la recepción de las obras de construcción del embalse.

Por otro lado, la Sala también comparte otras consideraciones defendidas por el Ayuntamiento de El Espinar que empujan hacia



Embalse de El Tejo, en la sierra de Guadarrama. PEDRO LUIS MERINO

una titularidad del Estado de El Tejo. En primer lugar, un documento de marzo de 1998 sobre la clasificación de las presas de titularidad estatal existentes en la Cuenca Hidrográfica del Duero en

el que se incluye la presa de El Tejo. En segundo término, una ficha técnica de la presa, de diciembre de 2015, en el que figura el Estado como titular de la infraestructura. Por último, se señala la exis-

tencia de un capítulo sobre la reparación de la presa de El Tejo en el que figura la CHD. Y aunque se reconoce que también hay una ficha técnica de la presa en la que consta como titular el Ayuntamiento de El Espinar, no se aprecia en ella su fecha de emisión.

A favor de la CHD

La Confederación Hidrográfica del Duero, por su parte, insiste en que El Tejo es una infraestructura que se construyó por el propio Ayuntamiento de El Espinar, aunque las obras fueran ejecutadas por el Estado para atender a la petición municipal tras quedarse el embalse de Vado de las Cabras –situado a escasa distancia de El Tejo– pequeño para abastecer a la población. En este sentido, insisten en que la presa afecta a una función muy concreta, que es el abastecimiento de agua del municipio, «una competencia exclusivamente municipal, atribuida legalmente e irrenunciable». Así, defiende que hay una posesión «material y directa» del Ayuntamiento espinariego de la presa para su explotación con independencia de que no se haya formalizado el traspaso de la posesión formal en un documento específico.

La Abogacía del Estado, en defensa de los intereses de la CHD, también puso sobre la mesa la ficha técnica en la que El Espinar figura como titular de la presa de El Tejo, aunque no se aprecia la fecha de la misma.

La Confederación Hidrográfica del Duero también asevera que existen actas de recepción definitivas de obras complementarias por parte del Ayuntamiento de El Espinar y recuerda un Decreto de 1952. «Una vez terminadas las obras serán entregadas por la Dirección General de Obras Hidráulicas al municipio, quedando todas ellas de la propiedad de este, así como de su cuenta y riesgo la explotación de las mismas, sin per-

LAS FECHAS CLAVE

1966

El Ayuntamiento de El Espinar acuerda emprender la construcción de una presa para incrementar el suministro de agua a su población, dado que la presa existente (Vado de las Cabras) no tenía suficiente capacidad. Se pide ayuda a la CHD por la falta de medios.

1973

El Ayuntamiento obtiene un crédito de 42,4 millones de pesetas para financiar las obras de El Tejo. Además, se acuerda entregar a la CHD todos los terrenos para los trabajos.

1975

El 30 de septiembre finalizan las obras.

1977

Acta de recepción provisional de las obras sin representantes del Ayuntamiento. Se dan las obras por recibidas provisionalmente, quedando el contratista encargado de la conservación durante un año.

1979

Acta de recepción definitiva de las obras del muro de pantalla de impermeabilización de las laderas, complementarias de

juicio de que por la Confederación o Servicio Hidráulico se le sigan prestando los servicios auxilios de inspección técnica y asesoramientos, a los efectos de la conservación de las mis-

los trabajos para construir la presa. Asiste el alcalde de El Espinar, que manifiesta su conformidad con las obras realizadas y que se encuentran en servicio desde finales de 1976. El inspector da las obras por recibidas y manifiesta al alcalde que desde esa fecha la conservación de los trabajos corre a cargo del Ayuntamiento. En el apartado de firmas no figura la del alcalde de El Espinar.

1998

Una propuesta de clasificación de las presas de titularidad estatal existentes en la Cuenca Hidrográfica del Duero incluye la presa de El Tejo.

2011

La Secretaría de Estado de Cambio Climático emite una declaración de impacto ambiental negativa para la recrecida del embalse de El Tejo.

2015

Una ficha técnica del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente recoge que el Estado es titular de El Tejo.

2022

El TSJ rechaza el acuerdo de la CHD por el que se reclamaban actuaciones en la presa al Ayuntamiento de El Espinar.

mas, todo ello sin perjuicio de la obligatoriedad de dicha inspección cuando los caudales destinados al abastecimiento hayan sido objeto de concesión a aguas públicas».

La Junta invierte 171.200 euros en la renovación de la red de abastecimiento

La obra subvencionada consiste en la renovación de 1.992 metros de tubería en tres calles del municipio

REDACCIÓN / CUENCA

El Gobierno de Castilla-La Mancha, a través de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, invirtió 171.200 euros en la renovación de la red de abastecimiento de agua potable en la localidad de Las Valeras. El delegado provincial de Desarrollo Sostenible, José Ignacio Benito, visitó estas obras, que se encuentran ejecutadas en un 40 por ciento. Durante la visita le acompañaron el alcalde, Daniel Pérez Osma, concejales de la Corporación Municipal, técnicos de la Delegación Provincial y de la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha, además de responsables de la empresa adjudicataria.

José Ignacio Benito explicó que Las Valeras «ha sido uno de los 24 municipios de la provincia de Cuenca que se ha beneficiado de la convocatoria de ayudas para proyectos relativos a la mejora del abastecimiento y la reducción de pérdidas en redes de agua potable de municipios menores de 20.000 habitantes de Castilla-La Mancha que lanzó el Gobierno regional, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia».

«Se trata, por tanto, de un ejemplo de colaboración institucional para mejorar la vida de los vecinos y vecinas de los pueblos más pequeños, ya que el Ayuntamiento en solitario no podría haber acometido una inversión de esta magnitud. Inversión que va a suponer que los vecinos y vecinas de Las Valeras ahorren agua y ahorren dinero, además de garantizar el abastecimiento de agua potable en calidad y cantidad suficientes», añadió el delegado.

La obra subvencionada consiste en la renovación de 1.992 metros de tubería a lo largo de tres calles, cuya red de abastecimiento estaba obsoleta y sufría continuas averías. Asimismo, se han cambiado 135 acometidas domiciliarias con contadores inteligentes y se han instalado ocho válvulas de compuerta para sectorizar el municipio y evitar cortes totales cuando existan averías, además de dotar al depósito de un sistema de telecontrol y automatización vía radio que avisará del nivel del depósito marcando un máximo y un mínimo. El coste es de 214.000 euros de los que la Agencia del Agua de Castilla-La Mancha financia el 80 por ciento.



José Ignacio Benito comprobó la evolución de las obras en Las Valeras. / JCCM

ALFAFAR. Hidraqua trabaja para mitigar las fugas y mejorar la calidad de vida tras la dana

7,2 millones para las obras de restitución y reparación de las infraestructuras hidráulicas

ALFAFAR

Extras. El Ayuntamiento de Alfajar, junto a la empresa Hidraqua, están realizando esfuerzos significativos para abordar la reconstrucción del municipio. Es por ello, que se va a destinar una inversión de 7,2 millones de euros en las obras de restitución y reparación de la infraestructura hidráulica, a cargo de la empresa. Ambas entidades, se encuentran en plena fase de reparación de la red de agua y saneamiento del municipio, tras los daños ocasionados por la dana del pasado 29 de octubre de 2024. Equipos de trabajo están desplegados en diver-

sas calles para abordar las fugas de agua que aún persisten, una acción crucial para asegurar el correcto funcionamiento de la infraestructura y, por ende, mejorar la calidad de vida del vecindario. La adecuada limpieza de la red de saneamiento no solo contribuye a mejorar la calidad del aire en el municipio, sino que también previene futuros problemas de salud. Adolfo Rosales, trabajador de la contrata de Hidraqua, ha explicado que la alta demanda de limpieza se debe a los efectos de la riada, que afectó seriamente el funcionamiento de la red de saneamiento.



Los recibos del último trimestre de 2024 y el primero de 2025 saldrán a cero euros. LP

Durante el proceso de reparación, algunas vías podrán sufrir cortes ocasionales durante el horario de trabajo. Las autoridades locales son conscientes de que estas interrupciones pueden causar inconvenientes en la circulación y el acceso a ciertas áreas, por lo que agradecen la comprensión y colaboración de la ciudadanía. «La seguridad y el bienestar de los vecinos y vecinas son nuestra prioridad», afirma desde el Ayunta-

miento su alcalde, Juan Ramón Adsuara, subrayando que estas medidas son necesarias para garantizar un suministro adecuado de agua y prevenir problemas futuros. Además de las reparaciones de fugas, el Consistorio, en colaboración con Hidraqua, están llevando a cabo labores de limpieza del alcantarillado, una tarea esencial para mitigar los olores que aún afectan a algunas calles, resultado de la acumulación de

agua y barro en los conductos. Conscientes de que toda esta situación ha tenido un impacto económico considerable en la ciudadanía, Hidraqua junto al equipo de gobierno han implementado medidas de compensación como el coste cero de los recibos de agua del último trimestre de 2024 y el primero de 2025, con el objetivo de aliviar la carga económica que enfrentan muchos vecinos y vecinas en estos momentos difíciles.

Publicación	Diario de Navarra General, 24
Soporte	Prensa Escrita
Circulación	38 078
Difusión	31 432
Audiencia	112 000

Fecha	15/02/2025
País	España
V. Comunicación	1 950 EUR (2,043 USD)
Tamaño	226,64 cm² (21,2%)
V.Publicitario	1431 EUR (1499 USD)



Autoridades y técnicos, en una visita a la depuradora de Gallipienzo. DN

Medio millón de euros para dotar a Gallipienzo Nuevo de una depuradora

• Hasta la fecha, los vertidos de esta pequeña localidad se canalizaban a través de tuberías hasta el río Aragón sin tratamiento alguno

A.V. Pamplona

Gallipienzo Nuevo, uno de los dos núcleos habitados que integran este pequeño municipio de la comarca de Sangüesa, ya dispone de una depuradora. Infraestructura

que ha requerido una inversión económica de 520.840,49 euros financiados íntegramente con cargo al canon de saneamiento que gestiona NILSA, sociedad pública adscrita al departamento de Cohesión Territorial del Gobierno de Navarra y ente encargado del saneamiento y la depuración.

Según explica el alcalde de Gallipienzo, Roberto Hernández Mateo, esta obra era una necesidad dado que "este núcleo no tenía de-

puradora hasta ahora, los vertidos iban directamente al río Aragón". En el núcleo antiguo del municipio, en cambio, "sí existía una depuradora más antigua".

Esta semana, el director general de Administración Local del Gobierno de Navarra, Jesús Mari Rodríguez; el gerente de NILSA, Fernando Mendoza; y la corporación local, además de otros responsables y técnicos, visitaban la depuradora, acabada en 2024. Rodríguez destacaba el compromiso del Ejecutivo "con la gestión sostenible del agua y con toda la ciudadanía navarra". Gallipienzo suma 96 habitantes censados, 62 de ellos en Gallipienzo Nuevo.

La instalación permite limpiar el agua residual de la localidad antes de devolverla al río. El caudal previsto por esta nueva depuradora es de 0,33 litros por segundo, aunque la planta se ha dimensionado para un máximo de 1,89, lo que implica que si se producen desarrollos urbanísticos, aumento de población estacional o incremento de la actividad, no habrá que adecuarla ni ejecutar ninguna obra extraordinaria, señaló Nilsa.



Biometano: el futuro renovable que renace de la naturaleza

Este biocombustible nacido del reciclaje de desechos está emergiendo como una de las soluciones más prometedoras en la transición hacia un modelo energético sostenible y descarbonizado.

Por **O.L**

En un mundo cada vez más consciente de su huella de carbono, donde urgen las soluciones sostenibles, hay un recurso que nace de la propia tierra, invisible en su origen pero con un impacto transformador: el biometano. Este biocombustible renovable, generado a partir de la descomposición de restos orgánicos (residuos agrícolas o ganaderos, lodos de depuradoras, etc.) que de otro modo terminarían en vertederos, tiene un futuro prometedor, no solo por su potencial de descarbonización, sino por su capacidad para redefinir la forma en que entendemos la energía, generando soluciones que provienen de lo que ya existe. Con cada metro cúbico producido, se reducen emisiones, se aprovechan residuos y se apuesta por un modelo energético más respetuoso con el planeta. Según estimaciones de la Agencia Internacional de Energía, el biometano podría contribuir con hasta un 10% de la demanda mundial de gas para 2050.

Su importancia reside en su capaci-

dad para aprovechar residuos orgánicos, como purines, residuos agrícolas o urbanos, y transformarlos en un gas renovable que puede ser inyectado a la red de gas existente o utilizado en vehículos que funcionen con gas natural. Durante su ciclo de vida, el biometano permite reducir más de un 90% las emisiones de CO₂ respecto al gas natural y puede emplearse de inmediato, al no requerir ninguna adaptación en las industrias o redes de transporte. Además, su producción ayuda a reducir los residuos, contribuye a la independencia energética y ofrece una alternativa a los combustibles fósiles.

Sin embargo, la situación de su desarrollo varía entre países. La Unión Europea ha establecido el objetivo de alcanzar los 35 bcm (mil millones de metros cúbicos) de producción para 2030. En España, aunque el potencial es considerable, el desarrollo de este combustible ha sido más lento. Sin embargo, en los últimos años ha habido avances significativos y varias empresas privadas, como Moeve, están liderando proyectos para aumentar la producción y la integración del biometano en la red. Moeve ha anunciado un ambicioso plan de inversión de 600 millones de euros para la construcción, junto con sus socios, de alrededor de 30 nuevas plantas de biometano para 2030. Para esa fecha, la energética aspira a producir biometano a partir de residuos agrícolas y ganaderos y gestionar una cartera de proyectos de 4 TWh. La producción total, equivalente a la energía suficiente para 568.000 hogares, supondrá la revalorización de 10 millones de toneladas anuales de residuos y evitará la emisión de 728.000 toneladas de CO₂ al año, una equivalencia similar a la plantación de 48,5 millones de árboles.

Para el desarrollo de estas plantas Moeve está cerrando acuerdos con socios como Kira Ventures y PreZero y negocia nuevas alianzas, como la reciente con InProEner para desarrollar cinco plantas de biometano en España, que se espera que estén operativas entre 2028 y 2029. ■

30

Nuevas plantas de biometano que Moeve tiene previsto desarrollar con sus socios para 2030.

35

Bcm (mil millones de metros cúbicos) es la producción prevista por la Unión Europea para 2030.

Dos kilómetros y medio de red de agua en el polígono de Las Quemadas: esta es la nueva obra de Emacsa

ABC Córdoba • [original](#)

La [Empresa Municipal de Aguas de Córdoba](#) (Emacsa) ha iniciado la **segunda fase** de las obras de renovación de la red de abastecimiento del polígono de las **Quemadas**, que supondrá la renovación de 2.521 metros de tubería, con un plazo de ejecución estimado de 6 meses y un presupuesto de **491.695 euros**.

Según ha explicado el presidente de Emacsa, Daniel García-Ibarrola, esta actuación permite «la renovación de las tuberías de fibrocemento existentes, con una **antigüedad** aproximada de **50 años**, por tubería de fundición dúctil de diámetros 150 y 200 milímetros».

Con carácter general, ha detallado García-Ibarrola, la instalación de la tubería de abastecimiento «se ejecutará, en su gran mayoría, empleando el sistema de **zanja a excavación** a cielo abierto por ser éste el método más adecuado tanto técnica, como económicamente, al tener mejor relación entre la vida útil esperada para la tubería y el coste del sistema de ejecución».

En las actuaciones de las **calles Juan Bautista Escudero e Imprenta de la Alborada**, además del sistema de excavación en zanja, se utilizará el sistema 'relining', revestida interiormente con mortero de cemento de alto horno, uniones acerrojadas Universal Standard Ve con junta Tyton, capa de mortero de cemento según EN15542, y acabado con resina epoxy de color azul metalizado.

Al referirse a la **finalización** de estas obras, el presidente de Emacsa ha precisado que está previsto que concluyan el próximo mes de **junio**.

García Ibarrola, por último, ha incidido en que, gracias a actuaciones como ésta, «el estado de renovación de la **red de abastecimiento** de la ciudad se encuentra por encima del 90%».



INDAQUA compra Hidrogestión para reforzar su presencia en el mercado español

Rodrigo Cardona

Rodrigo Cardona • original

En Portugal, INDAQUA lidera el mercado de concesiones municipales de abastecimiento de agua y saneamiento. Hidrogestión es la segunda empresa que adquiere en España, pasando a abastecer a más 53 mil personas en 11 concesiones en varias regiones. El mercado español está entre las prioridades de INDAQUA, que prevé otras adquisiciones en el futuro.

MATOSINHOS, Portugal, 14 de febrero de 2025 /PRNewswire/ -- En 2023, INDAQUA se convirtió en la primera empresa portuguesa que entró en el sector del abastecimiento de agua español, con la adquisición de la actual INDAQUA Fusosa, que actúa en los Ayuntamientos de Muro y Alcúdia, en Mallorca. Este posicionamiento internacional se ha visto ahora reforzado con la adquisición de Hidrogestión a Cobra IS, filial del Grupo Vinci.



INDAQUA logo

Hidrogestión cuenta con más de 100 profesionales y gestiona 11 concesiones - siete en la provincia Toledo, y el resto en La Rioja, León, Jaén y Granada, garantizando, además, servicios de abastecimiento de agua y saneamiento, en otras regiones del país.

Las dos empresas comparten una extensa experiencia de más de 30 años en áreas como el control de calidad del agua, la gestión de redes y de infraestructuras, como Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR), y también la búsqueda y reparación de fugas en la red de abastecimiento.

Según Enrique Castiblanques, Presidente del Consejo de Administración del Grupo INDAQUA, **"España se enfrenta, actualmente, a grandes desafíos en el ciclo integral del agua, tanto a nivel de sostenibilidad financiera de los sistemas, como de gestión de los recursos hídricos. INDAQUA tiene los recursos, la competencia y la experiencia para contribuir a la resolución de estas problemáticas, concretamente a través de la reducción de pérdidas y de la aplicación de soluciones tecnológicas al servicio de la gestión eficiente de redes."**

Hidrogestión constituye, así, **"una excelente plataforma para el crecimiento del Grupo INDAQUA en este mercado altamente competitivo, dinámico y desarrollado, donde pretendemos seguir creciendo a través de concursos de concesión"**, añade.

En Portugal, el Grupo INDAQUA abastece a más de 800 mil personas en nueve territorios. La experiencia en la promoción de la eficiencia hídrica, permite también que actúe, con contratos a corto plazo, mejorando la performance de varios municipios en todo el país.

Sobre INDAQUA: El Grupo INDAQUA, fundado en 1994, es líder en la gestión de sistemas de abastecimiento de agua para consumo humano y de saneamiento de aguas residuales, y uno de los mayores operadores en el universo de las concesiones municipales en Portugal, donde abastece a más de 810 mil personas.

Al garantizar la prestación de servicios que permiten el soporte todo el ciclo del agua doméstica, INDAQUA es igualmente una referencia a nivel global en lo que respecta al indicador más relevante del sector: la reducción de pérdidas de agua en la red de abastecimiento.

Con un equipo de cerca de 900 empleados, su actividad pasa por la gestión de ocho concesiones y por la participación en una empresa municipal, abasteciendo a una población de más de 800 mil personas en Santa Maria da Feira, Matosinhos, Oliveira de Azeméis, Santo Tirso/Trofa, São João da Madeira, Vila do Conde, Barcelos, Marco de Canaveses y Paços de Ferreira. Además, garantiza el servicio de abastecimiento de agua en los ayuntamientos de Muro y Alcúdia, en Mallorca, España.

El grupo INDAQUA actúa, además, a nivel de apoyo, mantenimiento y monitorización de infraestructuras, tanto a nivel de soporte tecnológico como de apoyo a la gestión y operación.

INDAQUA desarrolla también su actividad en Angola, en concreto, en el área de proyectos de ingeniería y asesoría técnica en el sector del abastecimiento de agua y saneamiento. Además de apoyar los sistemas que gestiona con estas múltiples valencias, INDAQUA facilita sus servicios a numerosas empresas del sector y entidades públicas.

Contacto: Joana Monteiro joanamonteiro@silver-lining.pt +351 930 690 126

Logo: https://mma.prnewswire.com/media/2620544/INDAQUA_logo.jpg

View original content to download multimedia: <https://www.prnewswire.com/es/comunicados-de-prensa/indaqua-compra-hidrogestion-para-reforzar-su-presencia-en-el-mercado-espanol-302377062.html>

Córdoba, camino de ser la ciudad más verde y sostenible de España

La capital cordobesa se encuentra en plena transformación para consolidarse como un referente en sostenibilidad y urbanismo verde en España. Con un ambicioso plan municipal y el respaldo de la Junta de Andalucía, la ciudad está incrementando su masa arbórea, mejorando la gestión del agua y apostando por un modelo de desarrollo respetuoso con el medioambiente.

Rafael González • original



José María Bellido y Catalina García, en el Cinturón Verde Francisco J. Olmo

La capital cordobesa se encuentra en plena transformación para consolidarse como un **referente en sostenibilidad y urbanismo verde en España**. Con un ambicioso plan municipal y el respaldo de la Junta de Andalucía, la ciudad está incrementando su masa arbórea, mejorando la gestión del agua y apostando por un modelo de desarrollo respetuoso con el medioambiente. En los próximos años, Córdoba aspira a estar entre las urbes con mejor calidad ambiental del país.

Para conseguir ese objetivo una de las medidas impulsadas por el Ayuntamiento de Córdoba es la creación de 1,2 millones de metros cuadrados de nuevas zonas verdes, con proyectos emblemáticos como el **Parque del Canal** y la ampliación del **Anillo Verde**. «Estamos en pleno proceso de plantación de árboles y seguimos desarrollando nuevos proyectos para que nuestra infraestructura verde continúe creciendo», señala **Miguel Ruiz Madruga**, concejal de Infraestructuras.

Desde 2019, se han plantado **más de 5.400 árboles** en la ciudad, destacando iniciativas como el **Parque del Flamenco-Arruzafilla** con 966 nuevos ejemplares o el **Parque de Levante** con 1.828. Además, se han iniciado labores de reforestación en el Casco Histórico a través del Proyecto Hsla, que transformará solares en desuso en espacios verdes. Esta estrategia busca garantizar una mayor cobertura arbórea, clave para mitigar los efectos del calor extremo y mejorar la calidad del aire.

Ruiz Madruga subraya la importancia de mejorar los procesos de plantación y reconoce que en el pasado se cometieron errores. «Hemos plantado especies que no se debían plantar o no de la forma correcta, lo que ha provocado problemas como el levantamiento de aceras», admite. Para corregir estas deficiencias, el Ayuntamiento ha adoptado estándares europeos que garantizan que los árboles tengan **el espacio adecuado para crecer de forma saludable**. Además, el nuevo Plan Director del Arbolado Urbano busca evitar que existan alcorques vacíos: «Nuestro objetivo es cubrir los aproximadamente 6.000 alcorques sin árboles en la ciudad y superar esa cifra con la producción de nuestro propio vivero», añade el concejal.

Sostenibilidad más allá del arbolado

La sostenibilidad en Córdoba no se limita a la creación de zonas verdes. «Hablamos de un concepto transversal que involucra no solo el medioambiente, sino también aspectos económicos y sociales», explica **Daniel García Ibarrola, concejal de Sostenibilidad**. En esta línea, el Plan Municipal de Cambio Climático establece medidas clave para mejorar la calidad del aire, reducir la contaminación acústica y promover un desarrollo urbano equilibrado.

El Ayuntamiento de Córdoba supera su objetivo de plantación de árboles y prevé alcanzar los 1.800 ejemplares

Rafael González

Uno de los proyectos más innovadores es la transformación de fuentes y estanques en ecosistemas sostenibles mediante el **uso de plantas acuáticas**. Esta medida permitirá reducir en un 70% la población de mosquitos y mejorar la calidad del agua sin recurrir a productos químicos. Además, Córdoba trabaja en el impulso de la **economía circular**, promoviendo el consumo de productos de cercanía y sostenibles, lo que contribuye a reducir la huella de carbono y a dinamizar la economía local.

Gestión eficiente del agua y urbanismo sostenible

El **ciclo integral del agua** es otro de los ejes fundamentales de esta estrategia. Con una red de abastecimiento de 1.200 kilómetros y 900 kilómetros de saneamiento, el Ayuntamiento y Emacsa han implementado tecnologías avanzadas para minimizar fugas y optimizar el riego de parques y jardines. «Es fundamental reutilizar el agua y darle un segundo e incluso un tercer uso para mantener nuestra infraestructura verde sin incrementar el consumo de agua potable», destaca García Ibarrola.

Por otro lado, la ciudad también se prepara para reducir el uso de materiales que contribuyen a la **acumulación de calor**, como el granito. «Necesitamos materiales que absorban menos calor y ayuden a mitigar las altas temperaturas del verano», apunta Ruiz Madruga. Este tipo de medidas permitirán hacer frente a los efectos del cambio climático y mejorar la habitabilidad de la ciudad durante los meses más calurosos.

Un futuro verde en el horizonte

Córdoba se posiciona como una de las ciudades más sostenibles de España. En 2024, fue **la única ciudad española que optó a la Capital Verde Europea**, situándose entre las nueve finalistas de 1.800 municipios europeos. Con 15,7 metros cuadrados de zonas verdes por habitante, la ciudad se consolida como un referente en **desarrollo sostenible**. «En cinco años estaremos entre las ciudades mejor cuidadas en este aspecto», concluye Ruiz Madruga.

Los próximos años serán clave para consolidar este modelo de ciudad verde, con proyectos que van desde la expansión del Anillo Verde hasta la optimización de recursos hídricos y la implantación de energías renovables en infraestructuras municipales. Córdoba no solo busca ser más habitable para sus ciudadanos, sino también **un ejemplo a seguir** en sostenibilidad y calidad de vida.

Caspe da vía libre a 2,4 millones para mejoras en la red de agua y el entorno de Guadalope

Se actuará en la red de agua y abastecimiento También se mejoran las condiciones laborales de la Policía Local

original

El Ayuntamiento de **Caspe**, ha aprobado en sesión plenaria y por unanimidad nuevos pasos para ejecutar el **proyecto de restauración del río Guadalope**, con una **inversión de 2.060.000 euros** con el fin de acometer mejoras medioambientales en esta zona. Las actuaciones previstas también permitirán proteger la biodiversidad y el ecosistema local.

El proyecto, para el que se han aprobado **varias modificaciones de crédito** al igual que para otras iniciativas, se centrará en recuperar el entorno natural, centrándose en el antiguo cauce del río con el fin de que se pueda disfrutar de este ecosistema único.

El Ayuntamiento de Caspe también ha dado el visto bueno a la **mejora de la red de agua y saneamiento** del municipio con una inversión en la primera fase del Plan Especial de Infraestructuras El Dique para avanzar en la modernización de los servicios municipales.

La **inversión será de 400.000 euros** y, en este caso, se destinará a hacer mejoras en la red, aparte de acometer la instalación de un sistema fotovoltaico de autoconsumo en edificios municipales como colegios y zonas deportivas dentro del marco de eficiencia energética y sostenibilidad.

En la sesión plenaria también se han aprobado otros asuntos para la mejora de las condiciones laborales del cuerpo de la Policía local como la **actualización del complemento específico**, que ha permitido la retribución en 14 pagas en lugar de 12, y la elaboración de la **Relación de Puestos de Trabajo** (RPT), proceso se está retomando para mejorar la situación del cuerpo policial.

Además, la alcaldesa de Caspe, Ana Jarque ha concretado que en los próximos meses culminarán nuevas medidas como la creación de un **plus de actividad** en los meses de mayor demanda de servicio, así como la **actualización del pacto de funcionarios**, que lleva sin renovarse desde 2007- 2008. El objetivo es ahora incorporar mejoras significativas, en conceptos como la turnicidad, festividades y nocturnidad.

En el pleno igualmente se ha respaldado la necesidad de mejorar la **atención en el Centro de Salud de Caspe** y de avanzar en mejorar los recursos e infraestructuras en este centro y, de forma generalizada, en el municipio.

Otro de los puntos que ha salido adelante es la moción de **financiación del transporte de los clubes deportivos locales** y el fomento del deporte base para reforzar el apoyo a los jóvenes deportistas y garantizar los recursos para participar en las competiciones.

Finalmente, se ha dado vía libre a otra moción para la **mejora del punto limpio y la limpieza de escombros** con el fin de reforzar la concienciación ciudadana y optimizar el servicio para evitar vertidos ilegales y proteger el entorno natural.



La restauración del río Guadalope se acometerá con una inversión de más de 2 millones. | Imagen de archivo.



FEMP y AEAS presentan la 'Guía de tarifas de los servicios del ciclo urbano del agua'

Mariana Goya • original

En 2011 la Asociación Española de Abastecimientos de Agua y Saneamiento (AEAS) y la Federación Española de Municipios y Provincias (FEMP) publicaba la *Guía de Tarifas de los Servicios de Abastecimiento y Saneamiento del Agua*. Ahora, algún que otro año después, actualizan este documento.

El convenio, que ha sido firmado por el secretario general de la FEMP, **Luis Martínez-Sicluna**, y el presidente de la AGA-AEAS, **Jesús Maza**, se ha cerrado durante un acto en la sede de la FEMP. Todo ello, indican, con el objetivo de **seguir ayudando a los ayuntamientos a resolver las dudas que pudieran plantearse** al elaborar una tarifa y unificar criterio de interpretación en la gestión económico-financiera.

Complementan, además, los textos precedentes elaborados por AEAS en 1982 (*Manual para la confección de estudios de tarifas en los abastecimientos del agua*), 1997 (*Actualización del manual para la confección de estudios de tarifas en los servicios de abastecimiento de agua*) y en 1999 (*Manual para la confección de estudio de tarifas de saneamiento de agua*).

La razón de esta nueva actualización, explican desde la propia guía, es que **no existe otro documento en materia de tarifas de los servicios del ciclo urbano del agua de ámbito nacional**. Motivo por el que, desde la FEMP y la AGA-AEAS siguen asumiendo la iniciativa de ofrecer a los operadores urbanos unas guías y orientaciones que sean referencia del sector.

A pesar de ello, señalan, **la Guía de Tarifas de 2011 se mantiene como referencia** de consulta para los operadores urbanos y agentes interesados en el sector. Y es que aquella edición ya contemplaba la posibilidad de renovarse, como se advertía al indicar que se trataba de un "documento de trabajo abierto a un proceso de revisión y actualización".

El objetivo de esta nueva guía se encuentra en, tal como aseguran, **"tomar conciencia del entorno tan cambiante en el que los operadores han desarrollado su actividad en los últimos años"**. Entorno en el que, dicen, los profesionales "se han mostrado altamente resolutivos y resilientes".

Con casi 15 años de diferencia desde la anterior publicación, han sido muchos los cambios a los que, ahora, hay que hacer frente. En este tiempo, cuentan, **"se han dejado notar dos crisis económicas**, ambas con un notable impacto social".

Luis Martínez-Sicluna, secretario general de la FEMP, y Jesús Maza, presidente de la Asociación Española de Empresas Gestoras de Agua Urbana, firman un nuevo convenio. Cedita

Además, el sector **"ha desarrollado distintos instrumentos para garantizar la asequibilidad del acceso al agua"** (tema que ya trataron desde la FEMP en la *Guía para la aplicación de Mecanismos de Acción Social en el sector del agua urbana*).

Continúa, al mismo tiempo, la **"creciente presión ejercida sobre los recursos hídricos disponibles"**. Motivo por el que, señalan, "se requieren más medios para atender nuevas inversiones con destino a la mejora de las redes de distribución y saneamiento, así como a la regeneración y el reúso de agua".

Porque, añade, "se trata de líneas de trabajo de gran proyección, que habrán de estar integrada en marco de política de aguas de amplio alcance, con **refuerzo en programas y planes de medidas con suficiente asignación financiera**".

En este nuevo texto, explican, "se hace una revisión de los elementos a considerar en la cuantificación del coste del servicio". Esto, señalan, se basa en **"contribuir a la identificación de los conceptos a incluir en la justificación de la tarifa**, haciendo referencia a cuestiones a



contemplar en la valoración". De este modo, se permitirá "la recuperación de los costes, así como el equilibrio económico-financiero del operador, al tiempo que se garantiza una prestación sostenible".

Para conseguirlo, indica, **comenzarán "delimitando las actividades del ciclo urbano del agua"**, lo que les permitirá estructurar los costes del servicio. Necesitarán tener en cuenta que la prestación puede ser directa o mediante gestión indirecta, con el objetivo de **"facilitar el cálculo a aquellas entidades que basan su información económica en el presupuesto"**.

Luis Martínez-Sicluna, secretario general de la FEMP, intervino durante la firma del convenio. Cedita

Continuarán distinguiendo las partidas que tienen un comportamiento fijo con aquellas que lo tienen de tipo variable, haciendo, dicen, "especial referencia al uso de las infraestructuras por el peso que tienen desde la inversión y por la importancia que su mantenimiento y renovación suponen **para garantizar la continuidad de la prestación a largo plazo**".

Identificarán, además, las posibles cuentas que la contabilidad financiera de las entidades prestadoras pueden utilizar para recoger cada concepto. En este proceso, explican, **harán referencia a los aspectos relevantes desde el punto de vista normativo y del contexto del sector**.

José Verdugo

En ese sentido, indican, "se hace notar el impacto que la gestión medioambiental y las modificaciones normativas tienen en la planificación del servicio". Motivo por el que, insisten, **"se incide de modo especial en el entorno cambiante"**, señalando la revisión de la tarifa como un instrumento clave para enfrentar ajustes significativos".

Siendo así, el primer bloque de la guía estará dedicado a los costes, introduciendo algunas precisiones e interpretaciones sobre algunos conceptos que hace referencia la Directiva Marco del Agua. Por otro lado, el segundo bloque tratará las tarifas, recordando los objetivos y principios que han de tenerse en cuenta en el diseño tarifario.



Luis Martínez-Sicluna, secretario general de la FEMP, y Jesús Maza, presidente de la Asociación Española de Empresas Gestoras de Agua Urbana.

El consumo de agua del CAT se reduce un 4,25% por el incremento de uso de agua regenerada de la industria

ACN • original

El consumo de agua de los consorciados del Consorcio de Aguas de Tarragona (CAT) se ha reducido en 2024. Se ha pasado de los 77,7 hectómetros cúbicos (hm³) en 2023 a los 74,4 hm³ el año pasado. La reducción del consumo de agua ha sido del 4,25%, sobre todo por la reducción del 12% de agua potable registrado por las 27 industrias consorciadas.

La industria sigue incrementando el uso de agua regenerada y optimizando sus procesos. El consumo ciudadano en los 69 municipios que se abastecen del minitransvase del Ebro ha crecido ligeramente, un 0,3%. Por término medio, el CAT ha consumido 2,53 metros cúbicos por segundo (m³/s) de los 4 m³/s de la concesión. El mes con menor consumo fue en febrero (2,1 m³/s) mientras que en agosto se consumió más agua (3,1 m³/s).

Los 74,4 hectómetros cúbicos (hm³) consumidos en el CAT el año pasado representan el 78,6% de la actual concesión (que es de 94,71 hm³). El 33% del agua la ha consumido la industria y el resto los 69 municipios consorciados. Los municipios han incrementado un ligero 0,3% el consumo respecto a 2023. El consumo medio anual de los consorciados durante 2024 ha sido de 2,35 metros cúbicos por segundo (m³/s), un 58% de la concesión (que es de 4 m³/s).

El menor consumo de agua potabilizada se registró en febrero, con 5,1 hectómetros cúbicos (2,3 m³/s), y el máximo, fue en agosto, con 8,3 hectómetros cúbicos (3,1 m³/s). El pico de consumo más alto fue el 7 de agosto de 2024, con una producción de 3,53 m³/s.



ACN / Marc Brunet ACN / Anna Ferràs

La Junta destina más de 600.000 euros a la mejora del abastecimiento de agua en Ribera del Fresno

AGENCIAS • original

MÉRIDA, 16 (EUROPA PRESS)

La Junta de Extremadura ha invertido un total de 606.744,32 euros para mejorar el sistema de abastecimiento de agua en alta del municipio pacense de Ribera del Fresno.

Dichas obras, a las cuales se les dio comienzo en agosto de 2024, están subdivididas en varias actuaciones que, en su conjunto, tienen como finalidad hacer el sistema más eficiente, sostenible y respetuoso con el medio ambiente, según ha precisado la Junta en nota de prensa este domingo.

La primera de las actuaciones consiste en la construcción de dos nuevos tramos de tuberías en aras de interconectar los dos depósitos de abastecimiento con que cuenta la localidad con el pozo de sondeo 'La Fontana', lo que permitirá una optimización del servicio reduciendo costes energéticos y de explotación.

En este sentido, se han instalado más de 2.000 metros de conducción subterránea de polietileno de alta densidad (PEAD) de 160 milímetros de diámetro, dotada con válvulas desagüe en los puntos bajos del perfil permitiendo el vaciado y la purga de los materiales que se puedan sedimentar en las tuberías.

Del mismo modo, cuenta con válvulas ventosas en los puntos altos para la eliminación del aire que pueda entrar en la tubería, además de válvulas compuertas y antirretorno para gestionar los cortes, averías u otras incidencias.

La segunda de las actuaciones versa sobre la mejora del bombeo del pozo de 'La Fontana' con la instalación, a unos 50 metros de profundidad, de un nuevo equipo dotado de una bomba sumergible vertical multicelular, mucho más eficiente que la actual, que es capaz de proporcionar un caudal de agua de hasta 46,00 m³/h con una altura de impulsión de 100 m.c.a.

Con esta actuación se mejora, además, el cuadro eléctrico del denominado 'Depósito Antiguo' en el que se instala un nuevo 'telecontrol', lo que permite comandar a distancia todo el sistema de abastecimiento.

La última actuación consiste en dotar al 'Depósito Nuevo' de un desagüe de limpieza que, gracias a un equipo de bombeo, permite trasladar los efluentes resultantes de las operaciones de mantenimiento hasta la red de saneamiento local, evitando así que estos vertidos lleguen a los cauces sin pasar previamente por la depuradora.

Además, en el 'Depósito Nuevo' se realiza la instalación de una nueva dosificación de reactivos, formada por equipo de cloración continua, con sonda, panel de control, bomba recirculadora y cuadro general eléctrico completo.

La Junta ha avanzado que la finalización de las obras está prevista para finales del mes de febrero siendo, posteriormente, entregadas al ayuntamiento para que se encargue de su explotación y mantenimiento.

El Supremo revisará el reparto de responsabilidades en el Estado por obras hidráulicas

original



Tribunal Supremo. -

Recientes fenómenos como las inundaciones mortales en Valencia por la DANA han puesto el foco en la manera en que se reparten las responsabilidades en materia de obras hidráulicas entre las diferentes administraciones. En este sentido cobra relevancia potencial un reciente auto del **Tribunal Supremo** sobre la definición de cargos a efectos sancionadores.

El Supremo se expedirá en los próximos meses al respecto a raíz de un recurso presentado por la **Abogacía del Estado**, en representación de la **Confederación Hidrográfica del Guadalquivir** -que depende del actual Ministerio de Transición Ecológica, en manos del Partido Socialista-, frente a un reclamo del **Ayuntamiento de Cájar (Granada)** -gobernado por el Partido Popular-.

Un enfrentamiento entre Administraciones de distinto signo político como el que en la DANA afecta a la **Confederación Hidrográfica del Júcar** y a los mandos regionales y algunos locales del PP.

En concreto, la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir ha recurrido ante el Supremo una sentencia del **Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA)** que anuló una sanción contra el referido Consistorio.

La Confederación había impuesto una sanción al ayuntamiento de Cájar por unos vertidos "ilegales" a juicio de la primera que el Gobierno municipal entiende que fueron propiciados por la "omisión" de una Administración pública superior

La Confederación había impuesto el 28 de junio de 2021 una sanción al Ayuntamiento de Cájar y Consorcio Sierra Nevada-Vega Sur de algo más de 25.000 euros por **unos vertidos "ilegales" a juicio de la entidad estatal** que el Gobierno municipal entiende que fueron propiciados por la "omisión" de una Administración pública superior, "que por no haber cumplido las obligaciones que le corresponden en el marco de competencias que tiene atribuidas ha impedido que otra Administración, en este caso un Ente local, pueda cumplir con las suyas".

Choque de competencias

En este caso, "a la entidad local se le imputa la realización de vertidos de aguas residuales al cauce público careciendo de la preceptiva autorización y con afectación a la calidad de las aguas, aduciendo aquella tratarse de un vertido efectuado como consecuencia de la **inexistencia de depuradora de aguas residuales**, obra cuya ejecución corresponde a la Administración autonómica".

Así las cosas, el Alto Tribunal procederá a determinar "**si el incumplimiento de las obligaciones impuestas a la Administración autonómica en materia de ejecución de obras hidráulicas exime de culpabilidad o de responsabilidad a las entidades locales competentes en materia de evacuación y tratamiento de aguas residuales, en la realización de vertidos que incumplan la normativa vigente, desde el punto de vista del Derecho Administrativo sancionador**".

El Alto Tribunal procederá a determinar "si el incumplimiento de las obligaciones impuestas a la Administración autonómica en materia de ejecución de obras hidráulicas exime de culpabilidad o de responsabilidad a las entidades locales competentes en materia de evacuación y tratamiento de aguas residuales"

"La realización de las infraestructuras para el tratamiento y depuración de tales aguas se sustrajo del ámbito local mediante su **declaración de interés público** en virtud del acuerdo de 26 de octubre de 2010, del Consejo de Gobierno, por el que se declaran de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía las obras hidráulicas destinadas al cumplimiento del objetivo de la calidad de las aguas de Andalucía", razonó el TSJA.

"En el supuesto objeto de estudio los vertidos se realizaron en el municipio de Cájar y en virtud del acuerdo indicado se declararon de interés de la Comunidad Autónoma de Andalucía, entre otras, las **obras** referentes a la 'Agrupación de vertidos y colectores en Cájar, Monachil, La Zubia y sus núcleos', **cuya no realización** ha llevado, en este caso, al Consistorio, a realizar el citado vertido.

- Tags
- [Tribunal Supremo](#)
- [Obras](#)
- [Vertidos](#)
- [Andalucía](#)
- [Inundaciones](#)
- [DANA](#)

Apoya TU periodismo independiente y crítico

Ayúdanos a contribuir a la Defensa del Estado de Derecho

Marruecos construye la segunda desalinizadora más grande del país cerca de Melilla

Las obras las realiza una empresa china con una capacidad de 250 millones de metros cúbicos anuales.

J.M. Zuloaga • original



Las obras ya han comenzadoNador City

Marruecos construye la segnda desalinizadora más grande del país muy cerca de melilla. De hecho, ya han comenzado las obras de construcción de la planta de Nador, **con una capacidad de producción estimada en unos 250 millones de metros cúbicos anuales.**

Las obras las realiza la empresa china Hailang Changsha, líder en el campo de la infraestructura del agua. Este contrato se firmó el 28 de octubre de 2024, en presencia de Mohamed Jamal Benjelloun, Gerente General de Nador West Med, y Wan Hua, Gerente General Adjunto de China Hailang.

El proyecto forma parte de una serie de iniciativas n para acelerar la implementación de proyectos de desalinización de agua en ciudades costeras, afrontar los efectos del cambio climático y garantizar la sostenibilidad de los recursos hídricos.

En este contexto, el ministro de Equipamiento y Agua, Nizar Baraka, indicó que la estación de Nador reforzará la capacidad del país para hacer frente a las crisis de escasez de agua; destacó que la capacidad de producción de la estación, de 250 millones de metros cúbicos anuales, contribuirá a abastecer de agua a las ciudades de la región oriental ante la falta de precipitaciones y de recursos hídricos en la cuenca del Moulouya y el resto de regiones del Reino.

□

Las obras ya han comenzadoNador City

Medio	24morelos.com
Soporte	Prensa Digital
U. únicos	143
Pág. vistas	

Fecha	17/02/2025
País	México
V. Comunicación	249 EUR (261 USD)
V. Publicitario	150 EUR (157 USD)



<https://www.24morelos.com/endurecen-regulaciones-para-proteger-mantos-freaticos-en-morelos>

Endurecen regulaciones para proteger mantos freáticos en Morelos

original

La Comisión Estatal del Agua (CEA) ha anunciado que no otorgará permisos a proyectos que puedan contaminar los mantos freáticos del estado, en un esfuerzo por proteger los recursos hídricos y preservar el medio ambiente.

Al respecto, Javier Bolaños Aguilar, informó que esta medida responde a una instrucción directa de la gobernadora, quien ha enfatizado la necesidad de vigilar y prevenir afectaciones ambientales en Morelos.

El funcionario destacó la situación crítica de uno de los acuíferos más importantes de la región, ubicado en Cuautla-Yautepec, el cual actualmente no se encuentra en veda pese al nivel de contaminación que presenta.

Esta situación ha generado preocupación entre las autoridades ambientales, quienes buscan evitar que el problema se agrave.

La CEA continuará realizando diagnósticos ambientales rigurosos y reforzando las políticas de protección de los recursos naturales en el estado.

Asimismo, se espera que estas acciones contribuyan a garantizar el acceso al agua limpia para las comunidades de Morelos.

Síguenos en [Facebook](#) y [X](#) para más información.

Invertirá Ceagua en proyectos sustentables

Javier Bolaños Aguilar, titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), informó que por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, se está revisando el tema de las concesiones para la extracción de agua. Además, dejó en claro que no se autorizarán proyectos que afecten los mantos acuíferos.

Mgarcia • original



Javier Bolaños Aguilar, titular de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua), informó que por instrucciones de la gobernadora Margarita González Saravia, se está revisando el tema de las concesiones para la extracción de agua. Además, dejó en claro que no se autorizarán proyectos que afecten los mantos acuíferos.

Explicó que existe una problemática recurrente, sobre todo en los núcleos ejidales por varias razones, entre ellas porque ya se venció la concesión, ya se pasó el plazo que la norma específica para iniciar el proceso de renovación o, en el peor de los escenarios, no tienen el sustento para poder actualizar los permisos.

Normalmente este tipo de trámites deben contratar despachos que los asesoren y acompañen en el proceso. La instrucción que nos ha dado la gobernadora Margarita González es que con el personal técnico capacitado de la Ceagua se instale un área específica de apoyo para todos los grupos ejidales, comunales o de asociaciones de productores del campo para que se les apoye en los trámites y atender el tema de las concesiones, ya que al no renovarlo tienen muchas consecuencias, entre ellas se incrementa considerablemente el costo de la energía eléctrica, declaró.

El secretario ejecutivo destacó que la Conagua está apoyando para realizar un inventario y conocer con exactitud cuántas concesiones hay en el estado de Morelos, por lo que la información que se va obteniendo se tiene que validar.

En estos momentos, tiene en mente 37 asociaciones y núcleos ejidales que se han acercado porque tienen problemas para la renovación.

Lamentó que en este tipo de situaciones aparecen vivales que buscan aprovecharse de la situación y obtener dinero, por lo que reiteró el llamado a ejidatarios y comuneros para que se acerquen y se les de un acompañamiento adecuado.

[Cumple los criterios de The Trust Project](#)

[Saber más](#)

Participa Comisión Estatal de Agua y Saneamiento en foro nacional

Es un honor para mí dar apertura al décimo tercer y último foro, después de realizarse en cada una de las 13 regiones hidrológicas del país, es un hecho sin precedentes en la política hídrica de México y este ejercicio se constituye en un diálogo abierto, transparente y cercano, señaló. Martínez Bahena reconoció la labor y compromiso de quienes se dieron cita para impulsar y generar los medios idóneos para garantizar una gobernanza del agua justa y cercana a todas y todos los mexicanos.

La Redacción • [original](#)



La Comisión Estatal de Agua y Saneamiento (CEAS) estuvo presente en el XIII foro de discusión Transformando el régimen del agua en México realizado por la Comisión Nacional del Agua (Conagua) en Cuernavaca, Morelos, con el objetivo de generar propuestas para fortalecer las acciones para cuidar este recurso.

Con la finalidad de trabajar sobre una Ley General de Aguas y reformas a la Ley de Aguas Nacionales que permitan garantizar el derecho humano a este recurso hídrico, a través de un

diálogo abierto, el titular de la CEAS, Javier Israel Tobón Solano asistió al campus Cuernavaca del Instituto Tecnológico de Monterrey para ser parte del cambio en la gestión del vital líquido en el país.

Al respecto, la titular del organismo de Cuenca Balsas, Esther Martínez Bahena, quien tuvo a su cargo el acto inaugural del último foro, agradeció la participación de las diferentes autoridades y sectores de la población a este evento, que atiende el llamado de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, para el cuidado del agua.

Es un honor para mí dar apertura al décimo tercer y último foro, después de realizarse en cada una de las 13 regiones hidrológicas del país, es un hecho sin precedentes en la política hídrica de México y este ejercicio se constituye en un diálogo abierto, transparente y cercano, señaló.

Martínez Bahena reconoció la labor y compromiso de quienes se dieron cita para impulsar y generar los medios idóneos para garantizar una gobernanza del agua justa y cercana a todas y todos los mexicanos.

En su intervención, el subdirector general jurídico de la Conagua, Óscar Zavala Gamboa, precisó que a lo largo de la realización de estos foros han participado más de 4 mil 500 personas, más de 200 ponentes y cientos de pobladores, quienes aportaron datos, opiniones, propuestas y más para fortalecer el régimen del agua.

Estos foros sirven para identificar con mucha claridad los puntos de coincidencia que nos permitan avanzar, pero también las diferencias que tenemos que discutir, analizar para tener el marco legal que nuestro país necesita, afirmó.

Mientras, el secretario ejecutivo de la Comisión Estatal del Agua (Ceagua) en Morelos, Javier Bolaños Aguilar destacó que en la actualidad se diseñan estrategias sólidas, serias y sustentables para atender la problemática del agua, como nunca antes, yo no tengo registro que se hiciera esto.

Por último, el director general del campus Cuernavaca del Tecnológico de Monterrey, José Antonio Moya refirió que la educación y la innovación son herramientas claves para enfrentar los desafíos hídricos del país, pues la crisis del agua no es un problema del futuro, sino que es un desafío del presente que requiere acciones inmediatas y colaborativas.

El evento contó con la participación de autoridades federales, estatales, instituciones educativas, el Poder Legislativo, academias, sociedad civil, comunidades indígenas y población en general, entre otros sectores.